

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes, 2 ptas. Provincias, trimestre. . . 9 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad Apartado de Correos 981

Para suscripciones, en la librería de Poesy, G. Arenal, 6

Los anuncios se reciben en la Administración, que despacha hasta la madrugada

Número suelto, 10 céntimos

VOLVEMOS AL DESASTRE

El Banco, frente al país

La moneda, depreciada

La cotización en los mercados financieros de la moneda de un país es la más genuina representación del crédito y de la situación económica en que el país respectivo se encuentra. Hoy, nuestra moneda, que durante el período crítico de la guerra mundial cotizaba con prima sobre todos los demás signos monetarios, está depreciada en relación con el dólar, con el franco suizo, con el florin holandés y con las coronas suecas y noruegas. Solamente sigue cotizando con prima en relación con el franco, el marco y la lira. La libra esterlina está ya a la par de la peseta, y siguiendo el movimiento iniciado, pronto se cotizará la libra con prima sobre nuestro signo monetario. Este hecho se presta a seria meditación y reflexivo examen. A ellos se encamina el presente trabajo.

Causas de la depreciación

¿Cuál es la causa de la depreciación de nuestra moneda? Influyen en la situación presente causas exteriores e interiores. Es un factor exterior la política de saneamiento financiero que han adoptado Inglaterra y los Estados Unidos, cuyos Gobiernos han presentado presupuestos con sobrantes de consideración, destinados a la amortización de la deuda creada durante la guerra. Esta política influye en la moral del mercado, aumentando por ello el valor del signo monetario respectivo.

Corresponde a los factores interiores nuestra funesta política financiera y económica, seguida durante los últimos años de la guerra, y especialmente desde 1918 a hoy, en relación con el Banco de España, con el Presupuesto general del Estado y con el comercio exterior.

En trabajos anteriores hemos visto cómo el déficit del Presupuesto votado es de 1.000 millones de pesetas; cómo durante el período de la guerra, el Estado ha observado tan punible pasividad tributaria que ha obligado a emitir 2.556 millones de pesetas en Deuda pública, para pagar gastos de consumo ordinario del Presupuesto. Esta situación financiera, hoy revelada claramente en las cifras del último Presupuesto, es un factor moral que deprecia nuestro signo monetario, porque nada es más frágil que el crédito de un país.

Lo que nos espera

Si seguimos viviendo en pleno desequilibrio financiero del Presupuesto, la depreciación irá progresando; los mercados perderán la confianza moral en la solvencia de nuestra Hacienda. Y en momentos en que Europa está, y estará aún por algún tiempo, en anormalidad total, económica y financiera, nosotros perderemos la par monetaria por no saber restaurar nuestra Hacienda y por carecer de energía y aptitudes para implantar una austera política del Tesoro y de la economía nacional.

La política del Banco

En relación con el Banco de España, ha sido y es también funesta la política presente. Me refiero, sobre todo, a la cifra alarmante que alcanza la circulación fiduciaria. Durante el período de la guerra se autorizó al Banco para elevar la circulación fiduciaria mediante la compra de metal oro. Hasta 1918, esta política produjo excelentes efectos. El Banco pudo aumentar su encaje oro de 720 millones de pesetas en 1914, a 2.228 millones a fines de 1918. Los saldos favorables de nuestra balanza mercantil tenían en parte su aplicación en el encaje oro del Banco de España. Entonces el valor del billete español subió en todos los mercados, porque, en realidad, era un certificado de depósito de oro.

Los préstamos al Extranjero

Pero, a partir de 1918, la situación cambió. El Gobierno concedió determinados préstamos a los Estados Unidos y a Francia, y estas concesiones se reflejaron en el balance del Banco de España, cuya partida de descuentos pasó de 329 millones de pesetas, en 1917, a 1.085 millones, en 31 de Diciembre de 1919. Este aumento tan considerable guarda paralela relación con el aumento de los billetes en circulación, cuya cifra de 2.798 millones en 1917, pasa a 3.866 millones de pesetas en 31 de Diciembre de 1919. El dinero, para que el Consorcio de banqueros españoles pudiera entregarlo a los países beligerantes y realizase sin esfuerzo un pingüe beneficio, salía, pues, de la circulación de billetes. No eran los banqueros, sino España entera, quien había de soportar el peso de semejante operación.

El capital de la misma representa una suma de 455 millones de pesetas que figuran en la partida de descuentos del Banco de España. Antes de la guerra, en 1914, los efectos descontados en el Banco—que constituyen el nervio de las operaciones mercantiles—representaban una suma de 418 millones de pesetas; en 5 de Junio corriente, suman 928 millones de pesetas. Pero si de esta partida restamos los 455 millones, a que asciende el préstamo a Francia, queda sólo la insignificante

cifra de 55 millones de pesetas como aumento real en la cifra de descuentos mercantiles para atender necesidades del país. He ahí, pues, bien clara y evidente la causa de la inflación de la circulación fiduciaria.

El aumento constante de la circulación—motivado por causas tan ficticias que no obedecen, es notorio, a necesidades mercantiles de España—origina la depreciación de nuestro signo monetario, porque ahora el billete de Banco, que es la única moneda circulante, no es ya un certificado de depósito.

Cómo baja la garantía

La garantía metálica baja cada año, a partir del 1918, según de estas cifras resulta:

Table with 4 columns: Año, Billetes en circulación, Encaje metálico, Tanto por ciento del encaje sobre los billetes. Rows for years 1915 to 1920.

Ante la situación que estas cifras reflejan, creemos que el Gobierno, y especialmente el ministro de Hacienda, deben preocuparse seriamente de reducir la circulación fiduciaria. Y para ello han de modificarse sustancialmente las condiciones del préstamo concedido a Francia, si es que hubiera de prorrogarse. Es esta una operación financiera que, considerada en sí misma, no debe prorrogarse en modo alguno. Procedería cancelarla, mediante la entrega por parte de Francia de valores españoles, que, como el Exterior, tiene todavía en su poder.

La cancelación de esta operación financiera interesa a España y a Francia. Hoy uno y otro Estado prestan su garantía a la operación; paga Francia interés crecido; sale el dinero del Banco de España, y cobra los intereses y la comisión, sin desembolsar dinero, el Consorcio bancario. Es una situación indefinible para ambos países. De ahí que, en los términos apuntados, se imponga su cancelación. En otro aspecto, debe cancelarse para reducir la circulación fiduciaria y para instaurar una severa política de ordenamiento financiero.

Los billetes y la carestía

No se olvide la influencia que una inflación de billetes, emitidos por necesidades ficticias, ejerce en la vida económica del país. Aunque en el terreno científico se ha discutido extensamente la teoría cuantitativa, o sea la relación de la cantidad de medios monetarios con los precios, es evidente que, en la práctica, la excesiva circulación de signos monetarios ejerce influencia decisiva en el coste de la vida. De ahí que se imponga también, mirando a la crisis de las subsistencias, el saneamiento de nuestra circulación de billetes.

Es, además, necesaria esta política que pedimos, para impedir que nuevos Consorcios bancarios vengan, para beneficio de Alemania o de Italia, a utilizar el grifo de la circulación en sus especiales combinaciones financieras, que, sin crear instrumentos de riqueza, producirán un extraordinario aumento de billetes, con todos los daños que ya estamos apreciando.

El Banco de España debe estar siempre en situación de atender todas las demandas del país, sin quebranto de la Economía general, y hoy, por la inflación ficticia de su circulación, después de complacer, a costa de todos, las demandas del extranjero, no podría atender las grandes necesidades nacionales. No se olvide que el Tesoro ha de realizar un cuantioso empréstito para saldar el déficit del Presupuesto; que es indispensable reconstruir nuestra red ferroviaria, porque, de lo contrario, el país quedará muy pronto, de hecho, sin transportes; que no cabe aplazar más la reconstrucción económica del país, en todos sus aspectos. Luego es evidente que el Gobierno ha de mirar con especial cuidado, «ahora mismo», que todavía es tiempo, la situación financiera del Banco de España.

La reducción de la circulación de billetes y su vigilancia asidua y severa por parte del Poder público es necesaria, indispensable, como eje de la política financiera de saneamiento que pedimos, para que el Banco, en toda ocasión, esté en condiciones de atender las demandas de crédito que requieran las necesidades industriales, agrícolas y mercantiles del país.

Persistir en la política instaurada desde 1918 será un grave error, cuyas consecuencias resultarán funestas para la Economía general. Ya nos lo indica a la hora presente, y se necesita ser ciego para no verlo, la depreciación de nuestros signos monetarios en relación con el valor de la moneda de otros países.

La pasividad del Gobierno, delante de las codicias de la Banca, o un exceso de complacencia con la diplomacia extranjera, puede señalar en España el comienzo de una nueva crisis económica, que, en los tiempos que corren, sería sencillamente la revolución.

DANIEL RUI

Fallecimiento del príncipe heredero de Siam

Bankok, 15.—Ha fallecido en Singapur, a consecuencia de una pulmonía, el príncipe heredero de Siam.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteya, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario de Redacción; Antonio Zozaya, Luis de Zulueta, Pedro de Répide, Augusto Barcia, Manuel Machado, Maximiliano Miñón, Alejandro Pérez Lugín, Ezequiel Endériz, Ricardo Marín, Francisco Hernández Mir, Ricardo Hernández del Pozo, Luis Salado, Manuel Ortiz de Pinedo, Víctor Gabirondo, Heliodoro Fernández Evangelista y «Alfonso», ex redactores de El Liberal

SIN HOJA DE PARRA

Políticos y magistrados

Saltando complacientemente de uno en otro periódico anduvo días pasados un par de sueltos, bondadoso panegírico de dos señores magistrados del Tribunal Supremo, jubilado el uno, promovido el otro a la vacante de presidente de la Sala primera, donde las más graves y trascendentales cuestiones del derecho patrio han de hallar justa y definitiva resolución.

LA LIBERTAD, poco propicia a tales complacencias, guardó silencio. No quiso asociarse a la fácil apología que se prestaban a suscribir dignos colegas nuestros. Parecían extraño que para remate de una vida oficial, consagrada al austero culto del Derecho, llegara a pedirse por los periódicos mismos una senaduría vitalicia; como si los fallos del más alto Tribunal de la nación hubieran de derivar jamás hacia acomodos políticos, que pugnan sustantivamente con la serena y grave función del magistrado. No se nos oculta que el marido no es nuevo, y que son y han sido varios los compañeros del aludido que, no ya por merced de la Corona, sino con la colaboración de unos u otros grupos y prohombres políticos, han remangado las faldas de su toga para saltar, en busca de votos, por encima de nuestras charcas electorales, camino del Congreso o del Senado... ¡Confusión lastimosa, que es uno de los males que dañan por igual a la Justicia y a la Política!

Por lo mismo, también, no podíamos asociarnos al panegírico del nuevo presidente de Sala. Salvando todos los respetos personales, que para nada asocia ni infringe LA LIBERTAD al formular sus juicios sobre sistemas y hechos, recordábase nosotros los ya viejos tiempos de la tertulia de D. Alejandro Pidal, y cómo en ella, gran laboratorio de estupidas carreras, se forjaba la del que años más tarde, mientras tantos y tantos jueces y magistrados consumían su vida sobre los folios en Juzgados y Audiencias de provincias, habíamos de verle llegar en breve ascensión al primer Tribunal del Estado, después de algunos años consagrados a las manipulaciones del personal en el ministerio de Gracia y Justicia.

Hoy ya colma la medida de nuestro paciente asqueamiento el telegrama de Granada que acabamos de leer en «A B C». Citamos la procedencia para que, tratándose del inspirador del propio «diario reintegrable», a nadie pueda siquiera parecer dudosa la noticia. A la ciudad de la Alhambra ha llegado, en viaje mitad profesional mitad político, el ex ministro don Juan de la Cierva. «Le acompañan—dice—el senador Sr. Marín de la Bárcena y el diputado Sr. Marín Hervás.» El senador a quien se cita en el telegrama es el propio presidente de otra Sala del Tribunal Supremo—la Sala tercera, en la que se decide precisamente sobre la confirmación o revocación de los actos del Gobierno y de la Administración del Estado—, D. Antonio Marín de la Bárcena, nombrado senador vitalicio por el Gobierno Maura-Cierva, en aquella escandalosa combinación de deudos y de familiares, desde «Gabrielito» hasta Codorníu, que acabó para siempre con la leyenda del puritanismo de estas remilgadas gentes de la derecha.

Y nosotros preguntamos: ¿Es posible, en una sociedad medianamente organizada, que los magistrados del primer Tribunal de la nación sean políticos militantes, recorran sus antiguos feudos provinciales y acompañen públicamente a jefes de grupos parlamentarios, que, además, actúan como abogados, ahora en Tribunales inferiores al Supremo, como los de Granada, y más tarde en la propia Sala, cuyos fallos ha de presidir quien, sin duda alguna, se verá así obligado a supeditar al imperativo de su conciencia de magistrado el impulso de su gratitud de correligionario y senador vitalicio?

¿Hay en España un ministro de Gracia y Justicia y un presidente del Tribunal Supremo, que tales cosas toleran?

¿Hay una opinión pública y un poco de respeto para ella?

¿Se ha perdido ya el eco de las protestas que provocaron los famosos fallos electorales del Tribunal mismo, al comenzar su vida el actual Parlamento?

¿Quién puede extrañarse de lo que entonces aconteció y de que vuelva a repetirse el escándalo, si con nombres y significaciones políticas determinadas, al lado de magistrados dignísimos, independientes y estudiosos, hay otros—cada día más, en vista del éxito del sistema—que son, antes que nada, hombres políticos, afanosos de representaciones parlamentarias, adscritos a tal grupo o a cual tertulia?

No se concibe una gran democracia sin la garantía de una Justicia, ante la cual se inclinan todos los ciudadanos, del rey abajo.

¿Cuán lejos estamos de ella en España!

Cumpliendo la disposición gubernativa publicada en la «Gaceta» de anteayer, LA LIBERTAD se venderá desde hoy al precio de

DIEZ CENTIMOS

Esperamos que el público, tan benévolo siempre para con nosotros, seguirá dispensándonos el mismo favor que antes. Y por anticipado se lo agradecemos.

bunal de la nación sean políticos militantes, recorran sus antiguos feudos provinciales y acompañen públicamente a jefes de grupos parlamentarios, que, además, actúan como abogados, ahora en Tribunales inferiores al Supremo, como los de Granada, y más tarde en la propia Sala, cuyos fallos ha de presidir quien, sin duda alguna, se verá así obligado a supeditar al imperativo de su conciencia de magistrado el impulso de su gratitud de correligionario y senador vitalicio?

¿Hay en España un ministro de Gracia y Justicia y un presidente del Tribunal Supremo, que tales cosas toleran?

¿Hay una opinión pública y un poco de respeto para ella?

¿Se ha perdido ya el eco de las protestas que provocaron los famosos fallos electorales del Tribunal mismo, al comenzar su vida el actual Parlamento?

¿Quién puede extrañarse de lo que entonces aconteció y de que vuelva a repetirse el escándalo, si con nombres y significaciones políticas determinadas, al lado de magistrados dignísimos, independientes y estudiosos, hay otros—cada día más, en vista del éxito del sistema—que son, antes que nada, hombres políticos, afanosos de representaciones parlamentarias, adscritos a tal grupo o a cual tertulia?

No se concibe una gran democracia sin la garantía de una Justicia, ante la cual se inclinan todos los ciudadanos, del rey abajo.

¿Cuán lejos estamos de ella en España!

De la Rusia roja

No hubo revolución.—Ni Trostky fué asesinado ni huyó Lenin

París, 15.—Los rumores de una contrarrevolución en Rusia no se confirman. Los puestos radiotelegráficos de Moscú continuaron lanzando ayer con claridad los mensajes cotidianos sobre las operaciones del ejército rojo en la región de Kieff.

Lo ocurrido.—Un complot descubierto

Londres, 15.—Los periódicos ingleses reproducen los despachos fechados ayer en Berlín, que dicen lo siguiente: «Ha sido descubierto un complot en Moscú de carácter anarquista, fraguado contra el Gobierno de los Soviets.

Según una versión, abortado el propósito de asesinar a Lenin y Bucharine el día 1 de Mayo último, los conjurados acordaron renovar su tentativa el día 21 del mes actual, fecha en la que Lenin debía pronunciar un importante discurso en el cuartel general de Yerbouchoie.

Otra versión, debían ser también asesinados el actual comisario de Hacienda y los comisarios Raene y Zinovieff.

Por esta causa han sido detenidos el periodista Forsbarch, el ex comisario del ejército verde en Kurck, Teoroff y el político Janicku.

Nacionalistas y republicanos

Bilbao, 15.—A las dos de la madrugada, cuando se retiraba a su domicilio el nacionalista Miguel Gómez acompañado de un amigo, fué herido de un tiro de revólver, al pasar frente a la iglesia de San Antón.

El disparo partió de un grupo de republicanos que salían del local de la Juventud del Partido.

Miguel Gómez, que sufría una herida en el pecho, fué conducido a la Casa de socorro, donde calificaron de gravísimo su estado.

El herido hubo de permanecer en el benéfico establecimiento, por no ser posible trasladarle al Hospital, a causa de su gravedad.

Han sido detenidos, por indicarle el herido y uno de sus acompañantes, como autores del hecho los republicanos Ramón Villegal y Angel Salvador.

Arabia contra los europeos

Guarniciones inglesas pasadas a cuchillo

Teherán, 15.—La situación, que era ya inquietante, se ha agravado alarmantemente. La población de Belafard ha sido atacada por tropas árabes de la tribuna de Sarunia y mandadas por oficiales jerifanos.

Todos los ingleses y la mayoría de los habitantes fueron pasados a cuchillo. Mossul también ha sido atacado por un contingente de 600 árabes.

En Bagdad la situación es también muy grave, produciéndose frecuentes colisiones entre indígenas y extranjeros.

Los insurrectos atacaron a dos buques extranjeros surtos en el puerto.

Parece que a última hora las autoridades de Bagdad lograron imponerse, restableciéndose la calma.

DE PORTUGAL

Nuevo ministro.—Sesión suspendida

Lisboa, 15.—El Sr. Pedrozo Lima, actual comandante de la Guardia republicana, será nombrado ministro del Interior.

Esta será la única modificación del Ministerio, ya presidido definitivamente por el señor Ramos Preto.

La Cámara de Diputados no pudo celebrar sesión ayer por falta de número.

Los saltos del Duero

Una absurda pretensión de Vickers

La casa Vickers ha puesto su mirada codiciosa en los saltos del Duero. Después del negocio de la escuadra, acaso sea éste el único bocado succulento que puede ofrecer a su voracidad la economía española. Detallemos.

Nuestra libérrima legislación de aguas permite la utilización de nuestros saltos tanto a los nacionales como a los extranjeros. Quien primero los descubre, estudia y solicita de la Administración, ese es el concesionario. Así, diversas Sociedades extranjeras habían obtenido y puesto en explotación centenares de miles de caballos en la región pirenaica catalano-aragonesa. Este ejemplo debió inducir a Vickers a apoderarse de los saltos del Duero en su tramo fronterizo, cuya potencia no baja de trescientos o cuatrocientos mil caballos. Una enorme riqueza.

Al tratar de agenciarse este negocio, se encontró con que el orégano había desaparecido del monte. Españoles diligentes se le habían adelantado y todos los desniveles del tramo fronterizo estaban ya solicitados. Tanto en España como en Portugal, el río, en aquella zona, había sido objeto de un verdadero asedio administrativo.

En la imposibilidad de violar la pureza virginal del tramo fronterizo, dirigióse a uno de los concesionarios con la petición de adquirir sus derechos. Era éste el ingeniero de Caminos Sr. Cantero, el mismo que años antes había proyectado y construido, aguas arriba en el mismo Duero, las instalaciones de la hidroeléctrica denominada El Porvenir de Zamora. De él consiguió Vickers una opción durante dos años para el traspaso de su concesión.

Afortunadamente, la situación angustiosa en que puso a Inglaterra la conflagración europea atrajo la atención de este buen inglés hacia asuntos de más perentoria urgencia, y transcurrido el plazo de la opción una Empresa genuinamente española, que ya poseía otros varios derechos en la zona fronteriza y aguas arriba en la zona española, se apresuró a adquirir en firme lo que Vickers había olvidado.

Gran decepción debió causar a Vickers ver cómo se le escapaba aquella pieza, pues no había que pensar en que la potente Empresa española, adquirente de aquellos derechos, los enajenara a ningún precio; más no por ello abandonó sus propósitos. Para algo era la casa Vickers la entidad más importante de la Constructora Naval, Sociedad alimentada con fondos del Presupuesto español; para algo en los Consejos de Administración de aquella Sociedad y sus conexas figuraban, con pingües sueldos o dietas, preeminentes políticos españoles. Contando con todos estos elementos, ¿por qué abandonar la partida? Y, en efecto, en 1916 la casa Vickers solicitó la concesión de un salto en el trazo fronterizo correspondiente a la provincia de Salamanca, invocando los tratos y contratos, ya para entonces fenecidos, en que anduvo con el Sr. Cantero, y que ella daba por vivos aún.

Ensalzan los britanos el «juego limpio» en sus contiendas deportivas. Inculcan en su juventud la necesidad de jugar con limpieza, y pretenden, seguramente con razón, que esta pulcritud en el juego es de un alto valor educativo; quien hace juego limpio en el «football» o en el «golf»—afirman los ingleses—con limpieza y corrección procederá después en los negocios y en todas las esferas de la relación social.

¿Es que esas pragmáticas del juego limpio merecen ser aplicadas en esta tierra de garbanzos? ¿Puede ser juego limpio pedir lo que nos consta que a otro pertenece?

El problema hubo de declararlo sin ambages la Jefatura de Obras públicas de Salamanca. Tan pronto como los dignos ingenieros de aquella Jefatura vieron la solicitud y el proyecto de dicho señor, dictaminaron: «Lo que pide este inglés está concedido hace años a un español, y no es cosa de perder el tiempo realizando confrontaciones ni trabajos de ninguna clase.»

Por si algo faltara a la absurda pretensión de Vickers, bueno será advertir que durante dos años tuvo abandonada la tramitación del expediente, causa de caducidad según las disposiciones españolas que rigen en la materia.

Pues bien; ¡este expediente, más muerto que Lázaro, ha resucitado al conjuro de taumaturgos milagreros, y quienes lo volvieron a la vida administrativa se llaman españoles, y son excelentísimos señores, plutócratas enraizados en el Presupuesto del Estado, y en la resurrección se hallan complicados todos los figurones políticos, asociados en sus empresas a esos Zabulones. ¡Qué caso más flagrante de infidencia para los altos intereses nacionales!

Y todas estas maniobras, ¿para qué? Para nada; pues vamos a volver a matar a Vickers, administrativamente se entiende. Porque es el caso que en este entierro no puede llevar vela, y que el único papel que cabría asignarle es el de difunto.

La pretensión de Vickers—sépalo nuestra Administración—es nula «ab initio», como dicen los escolásticos. No es la prioridad, ni

LOCURA TRAGICA

Una madre degüella a sus dos hijas y se suicida

Una tragedia espantosa, escalofriante, capaz de impresionar aun a los de animo más sereno, fué la que se desarrolló ayer mañana en una buhardilla de la casa número 18 de la calle del Conde de Aranda, esquina a la de Lagasca, donde vivían en la mayor felicidad un honrado obrero electricista, de treinta y dos años, llamado Víctor Palencia Bravo; su mujer, Margarita Santos Sastra, de igual edad, con la que se habla casado hace cuatro años, y dos pequeñas, hijas del matrimonio, de tres años la mayor y de cuatro meses la pequeña, llamadas, respectivamente, Carmen y Encarnación.

No hay que decir que las dos niñas constituían el encanto y la alegría del matrimonio, y que si el padre las adoraba la madre las idolatraba ciegamente.

Causas de índole social y patológicas

Las estrecheces económicas de la vida actual, que tan radical influencia ejercen en la vida de las familias, aniquilando los organismos y preparando la depauperación de la raza, puede admitirse que constituyen el móvil fundamental de la terrible tragedia de ayer. Los seres débiles son fácilmente asquibles a toda clase de males, y sabido es de todos que la debilidad que se manifiesta en forma de honda depresión nerviosa es puerta abierta para que arraigue la perturbación mental.

La infortunada Margarita Santos, cuya madre murió al nacer ella, padecía ya la desgracia inicial de una defectuosa crianza. En estas condiciones, su desarrollo físico no pudo ser excesivamente robusto. A los veintiséis años, ya muy cerca de los treinta, se casó. El primer natalicio y la crianza de la recién nacida abatieron algo las fuerzas de la pobre madre; pero los cuidados del marido, que de día en día la quería más, y las observaciones, fielmente cumplidas, del médico de la familia, lograron restaurar las quebrantadas fuerzas de la infortunada Margarita.

Al año y pico nació la segunda niña, Encarnación. Este segundo embarazo quebrantó aún más la escasa resistencia física de la madre, que pasado el parto y el puerperio quedó muy débil. El instinto de amor maternal y la grave dificultad de no poder atender a los costosos gastos de la lactancia artificial, la impulsaron a lactar ella misma a su pequeña.

En estas condiciones, llegó Margarita a padecer un estado de anemia tan arraigado, que su marido, ya muy preocupado por la precaria salud de su mujer, la obligó a que se consultase nuevamente con el médico, D. Aurelio Estremera, que después de reconocerla muy detenidamente le dispuso la prescripción más adecuada al caso, pero sin sospechar ni remotamente el estado de locura, puesto que no era posible pensar en que el mal tomase tan graves derroteros en tan breve tiempo. Esto ocurría hace no muchos días.

Los primeros síntomas del estado de perturbación mental

Constantemente impresionado Víctor por la extenuación orgánica de su mujer, no dejaba nunca de observarla con honda atención. El domingo, aprovechando las horas de descanso, tras las fatigosas tareas de la semana, se hallaba Víctor con su mujer y sus niñas en el comedor de su casa. En el transcurso de la conversación se le ocurrió decir a Margarita, en tono muy tranquilo:

—Oye, si yo me tirara por la ventana, ¿tú tendrías alguna responsabilidad?

—Victor, alarmado por la pregunta, contestó, aparentando indiferencia:

—Naturalmente, mujer. Pudieran creer que yo te había arrojado.

—Entonces no lo hago. No quiero que tú padezcas en nada—dijo serenamente Margarita.

Aquella extraña pregunta inquietó de tal modo al marido que le hizo comprender que la enfermedad de su esposa avanzaba a pasos agigantados.

Pero como la conversación continuase luego en forma absolutamente normal, Víctor recobró pronto la tranquilidad, sin sospechar que en tan pocas horas se desarrollara el estado de locura súbita que dió origen a la tragedia.

Trágico estado de locura.—Espeluznante escena

Sin que ocurriera ni se observara nada anormal en el estado de Margarita durante estos dos últimos días, transcurrió sin novedad alguna la vida en el hogar de este feliz matrimonio.

Como de costumbre, salió a primera hora a su trabajo Víctor Palencia, que tiene su destino en la Escuela especial de Ingenieros de Montes. A la una de la tarde, bien ajeno a la terrible tragedia que durante su ausencia se había desarrollado, llegó a su casa el joven electricista, que gozoso y satisfecho llevaba un paquete de cerezas para el postre, un abanico que habla comprado para la pequeña Carmen y un décimo de la Lotería, que pensaba regalar a Margarita. Todos estos obsequios eran con motivo de haber cobrado, por ser día 15, el sueldo correspondiente a la primera mitad del mes.

Llamó a la puerta; pero como nadie le respondiera, y tenía costumbre de llevar una llave, se franqueó el mismo la entrada.

El espectáculo que se ofreció ante sus ojos le espeluznó; mudo de terror, no tuvo fuerzas ni para exhalar el menor grito.

En la habitación de entrada, cerca de una alcoba que da frente a la puerta, vió tendido en el suelo, sobre un charco de sangre, el cadáver de Carmen, la niña mayor. Poco más adentro, junto a la cama, y también en el suelo, su esposa yacía sin vida, y, por último, sobre el lecho aparecía el cuerpo ensangrentado de la criaturita de cuatro meses.

Atónito, desesperado por el dolor, el desventurado se mesaba los cabellos y no cesaba de repetir:

—¡Señor, señor! ¿Qué es esto? ¿Qué ha pasado aquí?

Al reaccionar sus abatidas fuerzas, salió tambaleando a la escalera y prorrumió en sordos gritos de escalo.

—¡Vecinos! ¡Vecinos! ¡Que han matado a mi mujer y a mis hijas!

Toda la vecindad, al oír las voces de Víctor, salió a la escalera, quedándose todos aterrados al entrar en la habitación de Víctor y contemplar el trágico espectáculo. Nadie se daba cuenta en un principio de lo que había ocurrido allí.

No cabía duda de que la madre y la niña mayor estaban muertas. Los cadáveres, completamente frios, presentaban en las respectivas gargantas unas tremendas cuchilladas.

¡También muerta!

Sobreponiéndose a la horrible tragedia, el infortunado Víctor palpó rápidamente los cuerpos de los seres queridos, y al parecerle que el de su hija Carmen conservaba aún calor, creyóla aún con vida, y cogiéndola amorosamente entre sus brazos, la llevó a la Policlínica del Retiro, donde los médicos tuvieron que disipar sus últimas esperanzas, pues la pequeña estaba también muerta.

El reconocimiento de los cadáveres

Destrozado su espíritu por la crisis de dolor que estaba sufriendo, retornó el pobre padre a su triste hogar, adonde ya habla ido el médico de la Casa de socorro para reconocer los cadáveres y expedir los correspondientes certificados.

El cadáver de Margarita presentaba una profunda herida cortante en la parte inferior del cuello, con sección de la tráquea.

Las dos niñas presentaban idénticas lesiones.

Debajo del cadáver de Margarita se encontró una navaja barbera, ensangrentada, con la que habla cometido el horrendo delito.

Las autoridades.—El Juzgado de guardia

Entretanto, el portero de la finca donde el suceso se habla desarrollado dirigióse a la comisaría y puso en antecedentes de lo que pasaba a las autoridades, personándose en el sitio de la denuncia el comisario Sr. Casal y el inspector Sr. Trabazo, quienes permanecieron allí hasta que llegaron el jefe de la primera brigada, Sr. Vergara; el comisario Sr. García Velasco y el agente Sr. Valderrabano, encargado de esclarecer el suceso.

Mientras llegaba el Juzgado de guardia, las autoridades allí presentes interrogaron al desventurado padre, el cual, entre sollozos que llegaban al alma, refirió cuanto tenia que referir relacionado con el crimen.

Así que el Juzgado de guardia llegó a la casa de la tragedia, procedió a la práctica de las diligencias pertinentes, recibiendo declaración al infortunado Víctor Palencia y a varios vecinos de los cuartos contiguos al ocupado por aquél.

Victor, anegado en lágrimas, manifestó que su mujer venia padeciendo de anemia desde hace algunos meses, y que en estos últimos tiempos observó señales que denotaban que su cerebro no funcionaba normalmente, aunque estos indicios no hicieron sospechar nunca lo que ha acontecido.

Los vecinos nada apartaron, pues ninguno de ellos oyó el más leve ruido ni grito que indicase la sangrienta tragedia que se habla desarrollado en el modesto hogar del laborioso electricista.

Después, el juez y sus auxiliares penetran en la habitación del crimen, haciendo una breve reseña de la situación en que se hallaban los cadáveres.

Cómo debió desarrollarse la tragedia

Súbitamente acometida la infortunada Margarita por un ataque de locura, debió abalanzarse, navaja en mano, sobre la cama donde dormían las dos pequeñas y las degolló, dándose ella después dos terribles tajos, que le dejaron la cabeza casi totalmente separada del tronco.

La habitación donde ocurrió la tragedia

La habitación donde ocurrió el sangriento drama que dejamos relatado es un cuarto muy pequeño, que solamente cuenta con un pasillo, una habitación que servía de comedor, otra de alcoba, donde se ha desarrollado el suceso, y la cocina.

La alcoba, además de la cama donde estaban los cuerpos de las dos niñas, tenía una pequeña mesilla y un crucifijo.

El arma

El arma con que Margarita ha quitado la vida a sus hijas, matándose después, es una navaja barbera de las corrientes.

Al entrar el marido en la habitación, su esposa tenia todavía empuñada el arma.

Una breve entrevista con el desventurado Víctor

En uno de los descansillos de la escalera interior de la casa del suceso pudimos cambiar ayer tarde algunas palabras con el infortunado Víctor, que agotado por el dolor, no andaba, se arrastraba, sostenido entre los brazos de unos parientes y amigos.

Preso de extrema extenuación no podía apenas hablar.

Muy deferente, sin embargo, a nuestras breves preguntas, nos confirmó que ni en los padres ni en los hermanos de Margarita se habla registrado caso alguno de locura. La madre de Margarita murió al nacer ésta; el padre falleció once años después, víctima de una pulmonía.

Casado en segundas nupcias, tuvo sucesión, siendo de la mujer los hermanos que tenia Margarita; pues ésta fué la única descendiente de la primera mujer.

Victor nos manifestó también que Margarita no se trataba con sus hermanastros. Nos confirmó también, lo mismo que los vecinos, que jamás habla tenido disgusto alguno con su mujer y que jamás habla demostrado la más pequeña irascibilidad contra las pequeñas.

Considerando una importunidad insistir en nuevas preguntas, dando el estado de abatimiento en que se encontraba Víctor, le dejamos que siguiera descendiendo la escalera, y dando la vuelta por la esquina de la calle de Lagasca, vimos marchar pensosamente al desventurado, que a cada paso era detenido por la impertinencia de los curiosos.

A aumentar aún más su desventura contribuían las voces de los chicos de los periódicos, que pasaban preguntando:

—¡El horrible crimen de esta tarde en la calle del Conde de Aranda!

De Barcelona

Sesión de Ayuntamiento

Barcelona, 15.—A las tres y media de la madrugada terminó la sesión del Ayuntamiento, después de haber aprobado, tras una larga discusión y con el voto en contra de dos concejales de la Unión Monárquica, la siguiente proposición:

Primero. Que se telegrafe al presidente del Consejo de ministros, exponiéndole que ante la obra realizada por la Mancomunidad de Catalanes, que ha merecido la aprobación de todos los partidos políticos de Cataluña y la confianza de la opinión pública, estima el Ayuntamiento de Barcelona que es indispensable el robustecimiento de aquel organismo, el cual sólo es asqueable con el legítimo trascurso de los servicios y haciendas que le han otorgado las cuatro Diputaciones provinciales a la Mancomunidad, y con la concesión de aquellas funciones que señala el estatuto de la autonomía, al que la Corporación municipal reiteradamente se ha adherido.

Segundo. Comunicar este acuerdo al presidente de la Mancomunidad.

Se discutió después la conducta del alcalde ante el rompimiento que surgió entre las autoridades populares y el gobernador civil de la provincia.

Los radicales pretendieron que se aprobara la proposición, requiriendo del Gobierno que sea desistido el Sr. Maestre Laborde, y en caso de que el Gobierno no accediera a ello, que el Ayuntamiento dimitiera en pleno y con carácter irrevocable. La Corporación no aceptó esta proposición, suscitándose largo debate, que terminó por consunción.

Los conflictos sociales

Ha quedado casi totalmente solucionada la huelga que sostenían los peones albañiles. En una obra de la calle Emma, los obreros se negaron a trabajar, por haberse despedido a un compañero.

El gobernador ha manifestado que aumentará el afianzamiento de su opinión de que algunas huelgas de las que se han declarado estos días se hallaban al hacerse de común acuerdo los patronos y los obreros.

—Esto lo demuestra—añadió—un telegrama dirigido por los huelguistas de la tenería franco-española al ministro del Trabajo, diciéndole que si hubieran deblase a no permitirse la exportación de curtidos.

Se ha solucionado la huelga de la Casa Cuberta. Esta noche se reunirán los patronos y los obreros barberos para tratar de dar solución a este conflicto.

Asamblea suspendida

La Asamblea de parlamentarios, que habla de celebrarse en la Diputación provincial pasado mañana, parece ser que será suspendida por no haber unanimidad entre los elementos regionalistas acerca de la forma de apreciar la cuestión. Tampoco sería aventurado suponer que en la suspensión haya influido el regreso de la corte de algunas personalidades regionalistas que han conferenciado con el Gobierno.

La crisis ministerial en Alemania

Siguen los trabajos para formar Gobierno

Berlin, 15.—Según se manifestaba ayer en los centros parlamentarios, el diputado Frimbour ha iniciado algunas negociaciones cerca de los socialistas moderados, los populistas y conservadores moderados, para que estos últimos accedan a formar parte del nuevo Gobierno.

Los populistas han contestado estar dispuestos a entrar en un nuevo Gobierno, a condición de que éste sea exclusivamente burgués. Han fijado, además, como condición, que el nombramiento de ministro de Negocios Extranjeros recaiga en una personalidad de la carrera diplomática, ajena a la política.

Los conservadores y los nacionalistas se han reunido ayer para examinar la situación, que sigue siendo confusa. También se han reunido los directores del partido del centro, que asistió el Sr. Frimbour, quien expuso, en grandes líneas, la conducta que debe seguirse.

Los periódicos, al dar cuenta de estas diversas reuniones de los representantes políticos, señalan la desorientación existente y la carencia de un criterio fijo entre los elementos directivos, que impide llegar a un acuerdo.

SUCESOS

Accidentes del trabajo

Alfonso Paris, de cincuenta y dos años, que vive en Martín de Vargas, 7, se produjo la estrangulación de una hernia inguinal cuando trabajaba en la fábrica de harinas del número 3 de la misma calle.

—Descargando un barril de aceitunas se hirió en la pierna izquierda José Guerrero del Pino, de cincuenta y ocho años, domiciliado en San Fernando, 9.

—Trabajando en un taller de ebanistería de la calle del Laurel, 25, se produjo lesiones de profundo reservado el obrero de veinte años Juan Llanes Jiménez.

de segundo jefe de la Ayudantía mayor del ministerio de Marina.

Un nuevo campo de aviación

El jefe de los servicios de Aviación militar, general Echagüe, ha conferenciado con el presidente del Aero Club de Cataluña, aceptando el ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento de Figueras de un campo donde se establecerá un aerodromo militar.

El general Echagüe ofreció también que en el concurso aviatorio de otoño que se celebrará en Barcelona tomará parte una escuadrilla militar.

Los Tribunales de la Armada

Para constituir la Comisión que se crea para la reforma de estos Tribunales han sido nombrados el capitán general del Ejército D. Fernando Primo de Rivero y Sobremonte, marqués de Estella, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que ejercerá las funciones de presidente; los consejeros de dicho Tribunal D. Ricardo Fernández de la Puente y Patrón, almirante de la Armada; D. Melchor Sáiz Pardo del Castillo, consejero togado del Ejército; D. Eladio Mille y Sudrez, ministro togado de la Armada, y D. Guillermo García-Parreño y López, vocales, y el auditor de la Armada, quien desempeñará también las funciones de secretario.

Condecoraciones portuguesas al Ejército español

Mañana jueves, a las cinco de la tarde, el ministro de Portugal en esta corte hará entrega a diferentes generales, jefes y oficiales del Ejército español, en uno de los salones del Hotel Ritz, de diversas condecoraciones que les han sido concedidas por el Gobierno de la República portuguesa.

A este acto, que será seguido de un «lunch», asistirán los señores ministros de Estado y de la Guerra y respectivos subsecretarios, además del personal de la Legación de Portugal y diferentes personalidades españolas y portuguesas.

CADA UNO EN SU PUESTO

¡Viva "España... Nueva,!"

Nuestro querido colega «España Nueva» protesta contra el exceso de celo del corresponsal que tenemos en Nerva, el cual ha impreso una hojita recomendando la adquisición de LA LIBERTAD con la indicación de que «es el único periódico que puede llenar el vacío que aquella dejara».

Esto le parece a «España Nueva» que es darle por difunto. Y claro que le disgusta, puesto que es periódico vivo, absolutamente vivo. ¡Conformes!

Conformes, ya que supone el colega que «que la oficina central administrativa de LA LIBERTAD nada sabe del excesivo celo de ese corresponsal suyo».

Así es. ¡Como que si lo hubiésemos sabido habríamos protestado antes!... LA LIBERTAD no aspira a sustituir a «España Nueva» ni en Nerva ni en ninguna parte.

Con que, por nosotros, que viva «España Nueva» por los siglos de los siglos. Amén.

ABSURDA ARBITRARIEDAD

Los soldados de Africa

Desde hace algún tiempo, numerosas mujeres que tienen sus hijos sirviendo en el ejército de Africa venían gestionando que aquellos soldados fueran licenciados al mismo tiempo que los que prestan servicio en la Península.

Ha empezado el licenciamiento de los reclutas de 1917 y 1918, que no han salido de España, y mientras se licencia a soldados que solo llevan dos años en Africa, se mantiene en el ejército de Africa a quienes llevan más de tres sometidos a las penalidades de la vida de campaña.

Ante tan manifiesta injusticia de nuestros gobernantes, las madres de los españoles que están sirviendo en Africa, que sin duda son españoles de tercera, han recurrido a cuantas súplicas pueden imaginarse, y sin embargo de oír en todas partes que su petición es justísima, se les comunica con fecha de ayer que el Consejo de ministros ha decidido no atender sus demandas por los inconvenientes que supondría llevar a Marruecos soldados que apenas llevan dos años en filas para relevar a aquellos veteranos que llevan tres o más sirviendo en Africa, familiarizados ya con el peligro, con las penalidades de la vida de campaña y con las inclemencias del clima.

Tan absurdo es el acuerdo como la explicación. ¿Es que no se va a licenciar nunca a los soldados que sirven en Africa? Porque si ahora se licencia a los reclutas de 1917 y 1918, quedarán en filas los del 1919 y 1920, los cuales el año que viene llevarán dos y un año, respectivamente, en filas, y por lo tanto, el problema estará en 1921 lo mismo que actualmente.

Acaso se piense en la proximidad de las operaciones tantas veces anunciadas; pero, si es así, dígame claro para que se sepa cuál es la verdadera situación de España en el Norte de Marruecos y la finalidad que se persigue con tantos sacrificios de hombres y de millones, y con lo que es más sensible aún, con el sacrificio de la justicia.

Los conflictos sociales

en el Extranjero

Huelga de operadores de la Telegrafía sin hilos

Londres, 15.—El Sindicato de operadores de Telegrafía sin hilos ha acordado la huelga general a partir de esta mañana, a las once y media.

En su consecuencia el personal de la Telegrafía sin hilos de las estaciones costeras y de los buques ha recibido orden de cesar en el trabajo.

la caducidad, ni ninguna otra garambaina reglamentaria la que mata su pretensión. Hubiera solicitado el aprovechamiento de un salto, por nadie pedido antes en el trazo frontonero; hubiera cumplido fielmente con todos los trámites y ritualidades de las leyes españolas, y no se podría acceder a su pretensión, sencillamente por ser inglés el solicitante.

El régimen ampliamente liberal de nuestra legislación en lo que se refiere a bienes de dominio público, ese régimen liberal que permite a los extranjeros denunciar minas y salinos en un pie de igualdad con los nacionales, tiene sus excepciones, y una de ellas es la constituida en las zonas fronterizas de los ríos hispano-portugueses. No quisieron ambas naciones permitir allí huéspedes extraños que ningún día pudieran venir a turbar nuestras buenas relaciones de vecindad—¡por Cristo vivo, que parecía preverse el caso actual!—, y los excluyeron del aprovechamiento de aquellas zonas. Sólo españoles y portugueses pueden disfrutar de estas aguas, y Vickers, pese a sus conconcomitancias con ciertos elementos portugueses y españoles, es un súbdito de su majestad británica.

Quien dudare de lo que afirmamos, tómese la molestia de hojear el Tratado de límites con Portugal de 1866 y el anexo primero del mismo año, vigentes en su totalidad; allí, en el artículo 28 del Tratado y 6.º del anexo, verán que el aprovechamiento de los tramos de los ríos que separan a España y Portugal se reserva exclusivamente a los súbditos de ambas naciones». Disposición clara, terminante, que priva al Sr. Vickers de todo derecho en este cotarro.

Tan evidente es la falta de personalidad de Vickers, que si los modestos funcionarios que llevan los registros de entrada en nuestras oficinas poseyeran una regular cultura jurídica en materia internacional, la instancia de este señor no hubiera cruzado el ventanillo correspondiente. «Señor—debió decir el encargado del registro, al tiempo que devolvía la instancia—, aquí veo que un inglés solicita algo privativamente reservado a españoles y portugueses, y no puedo, por consiguiente, admitir su instancia.»

Pues con esta instancia, que no debió cruzar el ventanillo del registro, está empantanada hace cuatro años la Administración española. La postura de nuestros dignos funcionarios no puede ser en verdad más ridícula.

Mientras el expediente seste en las covachuelas administrativas, los valedores de Vickers, convertidos en vulgares picapleitos, se obstinan en sacar a flote en los Tribunales las absurdas pretensiones del inglés. Aún hay justicia en Castilla, y no es posible que prevalezcan tales manejos; pero se logra el fin antipatriótico de dilatar una obra de interés nacional.

Porque la verdad del caso es que no se trata más que de entorpecer esta magna obra, tan intimamente relacionada con la vigorización industrial de España. Y es tal la impudicia de los conmitentes del inglés, que así lo declaran sin el menor empacho. «Tenemos—afirman días pasados en «El Pueblo Vasco», de Bilbao—entablado un recurso contencioso, y por si lo perdiéramos hemos preparado toda una gama de reclamaciones administrativas y judiciales que imposibilitarán el principio de las obras durante muchos años.» ¡A cualquier hora hubieran tolerado en Inglaterra que un español se presentara declarando el propósito de entorpecer una obra de interés nacional! Verdad es que tampoco hubiera encontrado allí ingleses prestigiosos ni hombres de gobierno capaces de ampararlo en tan antipatriótico propósito.

Sólo aquí son posibles estos delitos de lesa patria.

Notas militares

Para la oficialidad de complemento

Por el ministro de la Guerra se han dictado instrucciones para la concesión de licencias a la oficialidad de complemento, tanto para la Península como para el extranjero.

Los que se encuentren prestando servicio lo solicitarán del jefe del Cuerpo en instancia que cursará el capitán general, para su concesión o denegación.

En caso de movilización parcial o total del ejército, lo efectuarán en la forma que lo hacen los oficiales de la escala activa.

Los que estén fuera del servicio activo podrán viajar libremente por España y por el extranjero, previo conocimiento del jefe de su Cuerpo.

Cuando sean llamados con motivo de movilización y dejen de asistir sin causa justificada, serán dados de baja en su empleo e incorporados como soldados al reemplazo que pertenezcan.

Los Cuerpos político-militares

La «Gaceta» de ayer publicó el decreto reconociendo la necesidad de conceder aumentos de sueldo a los Cuerpos político-militares y demás personal que permanentemente o transitoriamente lo auxilia.

La parte dispositiva fija el aumento que se concede a las diversas secciones, según la cual resultan ascendidos los músicos mayores, personal personal de Artillería, auxiliares de Oficinas y Almacenes y Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, personal de Intendencia e Intervención y personal subalterno del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Traslado de Planas mayores

Se dispone que las Planas mayores de los batallones de Cazadores de Madrid, Llerena, Arapiles, Barbastro, Segorbe y Talavera se trasladen de Ceuta a Tetuán.

Dos fallecimientos

Ha fallecido el general de la Guardia civil, en la escala de reserva, Sr. Vega.

En su testamento ha dejado una considerable cantidad para los Colegios de Huérfanos del Cuerpo.

También ha fallecido en Madrid el capitán de corbeta D. José Velasco de la Peña, que en la actualidad desempeñaba el cargo

LA POLITICA

La emisión de Obligaciones del Tesoro

En los centros políticos y financieros se dijo ayer que los banqueros consultados por el ministro de Hacienda acerca de la anunciada emisión de Obligaciones del Tesoro han aconsejado al Sr. Dominguez Pascual que el interés de éstas debe ser, por ahora, el 4 y medio por 100, a seis meses de plazo, prorrogables por otros seis y por cantidad de 250 millones.

Sólo uno de los banqueros consultados parece que ha dicho que el interés debía ser el 5 por 100, para evitar que el dinero emigre, y la cantidad por 300 millones, sin que se reste a los arbitrajes de valores del Estado esta cantidad.

Se asegura que prevalece el criterio de la mayoría, o sea el que las Obligaciones devenguen el interés del 4 y medio por 100.

También se dice que el Sr. Peñáz, vicepresidente de la Bolsa, que, como es natural, por su cargo fue uno de los primeros consultados, aconsejó al ministro de Hacienda lo mismo que la generalidad de los banqueros en cuanto al tipo de interés y plazo; y en cuanto a la cantidad, opinó que sería conveniente se hiciera por 350 millones, por entender que ha de irse absorbiendo el ahorro nacional, y además, que se diese a los obligacionistas el 1 por 100 de bonificación sobre el tipo de emisión cuando esté consolidada la operación.

La dimisión del Sr. Viguri

Al recibir ayer a los periodistas el comisario de Subsistencias, le preguntaron aquellos si había retirado la dimisión, atendiendo al ruego del presidente del Consejo, Sr. Dato.

El Sr. Rodríguez de Viguri contestó diciendo:

«He recibido, en efecto, una carta de mi jefe, el Sr. Dato, en la cual me reitera la mayor confianza, y por ello le estoy agradecido. Pero precisamente por ese exceso de confianza es por lo que he presentado la dimisión con carácter irrevocable.

A mi entender, la Comisaría de Subsistencias debe tener menos facultades, pero mayor autoridad en las funciones de su pequeña esfera de acción. Creo que la Comisaría no debe intervenir en las exportaciones, pues bastante tiene con ocuparse del abastecimiento nacional.

Terminó diciendo el Sr. Rodríguez de Viguri que ratifica su dimisión y que espera que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana miércoles, en la Presidencia, se acordará el nombramiento de su sucesor.»

Para ocupar la vacante del Sr. Rodríguez de Viguri se habla de los Sres. Piniés y marqués de la Frontera, con preferencia de este último.

La mañana del presidente

El presidente del Consejo acudió al medio día al ministerio de Marina, donde recibió numerosas visitas.

Conferenciaron con el Sr. Dato los ex ministros Sres. Arias de Miranda y Cortezo, este último para darle las gracias por la concesión del collar de Carlos III; el almirante norteamericano Knapp, con sus dos ayudantes y el agregado naval de la embajada; el gobernador del Banco de España, conde de Lizárraga; una Comisión de maquinistas de buques pesqueros y de barcos de pequeño cabotaje, otra de la Cámara de la Propiedad y otra de cuarenta senadores, para hablarle de la ponencia que tiene en estudio el conde de Bugallal sobre los alquileres.

Preguntado acerca de la carta publicada en un periódico por un delegado de Abastecimientos, dijo que la había leído; pero que en vista de las referencias que se le daban, se ocuparía del asunto.

Respecto de la combinación de altos cargos anunciada por algunos periódicos, manifestó el presidente del Consejo que no tenían fundamento las noticias publicadas.

Melquiades Alvarez en Palacio

Los representantes asturianos que han venido a Madrid para asistir al acto de la jura de la bandera por el príncipe de Asturias visitaron ayer al rey.

Acompañaba a los comisionados D. Melquiades Alvarez, quien, como ya hemos dicho, acudió también anteayer al acto mencionado.

A ambos hechos se ha concedido en los centros políticos la importancia que indudablemente tienen, por lo que respecta a la aproximación del jefe de los reformistas a la Monarquía.

Se recordaba con este motivo la visita que en cierta ocasión hizo a Palacio, con una Comisión de arrieros de Valencia, D. Cristino Martos, y que éste, pocos meses después, prestaba su concurso personal a la obra de un Gobierno monárquico.

El Gobierno y la Mancomunidad

No es seguro, según ayer afirmaban personas muy apegadas al Gobierno, que en el Consejo que ha de celebrarse esta tarde se trate de la real orden relativa a la Mancomunidad catalana.

Ninguna razón alegaban para justificar este aplazamiento, que, de confirmarse, produciría mal efecto, porque sería la demostración más completa de los convenios que se suponen concertados entre los señores Dato y Cambó.

Como cualquiera dilación en este asunto causaría daño y quebranto grandes al Gobierno, algunos ministeriales anunciaban anoche, en rectificación de aquellos informes, que en el Consejo de hoy quedará definitivamente ultimado.

Nuevo consejero de Estado.—El comisario del Canal

El presidente del Consejo no acudirá hoy por la mañana a Palacio para despachar con el rey, por tener que asistir éste a la fiesta de la grandeza.

Anoche el Sr. Dato, por el motivo expuesto, envió a la firma del rey un decreto nombrando consejero permanente de Estado, en la va-

cante del Sr. Espuña, al conde de Esteban Collantes, y otro designando para el cargo de comisario del Canal de Isabel II al conde de San Luis.

El problema de los alquileres

Ayer visitaron al ministro de Gracia y Justicia los duques de Montellano, Léera y T'Serclaes, marqués de la Mina, Herrera y Santa María, condes del Asalto, Agrela, Torrejón, Heredia Spinola, Casal y Almodóvar y Sres. Allende (D. Tomás), en representación de la Cámara de la Propiedad de Madrid, y Comás, en la de Barcelona.

Solicitaron del conde de Bugallal que el decreto sobre arrendamientos que llevará al Consejo de hoy sean atendidos los intereses de los propietarios, y que al mismo tiempo que se den garantías de respeto legal en sus derechos a los inquilinos contra las demandas de parte de algunos de los propietarios, no se prive a éstos de la debida protección del Estado.

El convenio franco-español

Una nota oficiosa de París

París, 15. Oficiosamente se ha facilitado la siguiente nota:

«Con motivo de la demanda de renovación del acuerdo financiero franco-español de 1918, algunos periódicos españoles dirigen reproches a la Administración francesa por no haber aplicado todas las cláusulas de dicho acuerdo.

Han dicho que Francia ha dejado de comprar a España las mercancías que constituyen la contra-partida del préstamo que había logrado; pues bien, durante la vigencia del acuerdo las importaciones españolas a Francia han ascendido a 1.699.640.000 francos, lo cual si se tiene en cuenta el valor del cambio, representa una cantidad tres veces mayor que el dinero recibido.

También han dicho y reprochado los periódicos españoles que Francia no había comprado en España todo el vino que España esperaba.

Tal afirmación descansa en una ignorancia completa de la realidad.

En efecto, gran parte de vinos españoles adquiridos por Francia han entrado en este país por el puerto de Amberes en vez de hacerlo por puertos franceses, pues Francia tenía en esa capital belga una base de abastecimiento.

Por otra parte, la Administración francesa ha hecho amplio uso de la dificultad que por el convenio se le dejaba de comprar alcoholes en vez de vinos.

Asimismo acusan por no haber facilitado a España las cantidades de fosfatos estipulados en el acuerdo.

¿Puede nadie ignorar las dificultades con que ha tropezado Francia a consecuencia de la crisis de transportes, de la falta de mano de obra y de las huelgas?

Esas facultades está haciendo la Administración francesa grandes esfuerzos para remediarlas, y a pesar de ellas Francia ha enviado a España durante los cuatro primeros meses del corriente año 26.270 toneladas, o sea casi la mitad en las demandas españolas por el año 1920.

Se quejan por último de los periódicos españoles de que Francia no ha contestado al buen proceder de España más que con un decreto restringiendo la importación de los vinos y frutas españoles.

Cabe decir que este decreto ha sido aplicado en lo que a España afecta con mayor moderación que a cualquier otro país.

Además, los productos españoles alcanzados por ese decreto prohibitivo, representan un porcentaje insignificante.

En efecto, las frutas de mesa y los vinos finos españoles representan tan sólo 3.606.000 francos en una importación total de francos 1.087.305.000 por el año 1919, o sea un 2 por 1.000.

En lo que a los vinos finos españoles se refiere es probable que introducirán paliativos en la aplicación práctica del decreto de referencia.

Nadie en Francia piensa en desconocer el valor de la ayuda financiera prestada por España, pero de esa política, ¿no ha sacado la propia España el más amplio provecho?

El poderoso desarrollo industrial, comercial y financiero de España, ¿no son pruebas de que esa política no ha perjudicado en nada al progreso de España?

Las estadísticas demuestran que durante la guerra Francia ha absorbido la mitad de la producción española.

Y ello se debe, sobre todo, al acuerdo de 1918.

Ese acuerdo también ha servido para extinguir gran parte de la Deuda exterior española que se hallaba en manos de tenedores franceses.

Hoy día el resurgimiento rápido de Francia sigue aconsejando a España mantenga y ensanche en pro del interés de ambos países esta colaboración económica, y no bastarán artículos perdidos de periódicos germanófilos para que España se desvíe de esa colaboración.»

COLEGIO DE MEDICOS

Elección de la nueva Junta

Anoche, a las nueve, terminó la elección de los cargos vacantes en la Junta de gobierno, verificándose acto seguido el escrutinio, que dió el siguiente resultado:

Presidente, D. José Sánchez Covisa, 444 votos. El doctor Ortega Morcén obtuvo 304 votos.

Vocales: D. Laureano Olivares, 454 votos; D. Aurelio Romeo, 440; D. Ricardo Becerro, 439; D. José García Izquierdo, 432; D. Julián de la Villa, 417; D. Eusebio Alvaro Gracia, 318; Gómez Ulla, 316; Moreno Grau, 302; Piga, 296; y Jiménez de la Serrana, 285. Elegidos los cinco primeros.

Para tesorero fue elegido el doctor Madariaga por 439, contra 298 que obtuvo Masip Budesca.

Coplas del día

¡A perra gorda!

¡Ya subimos!... ¡Sursum Cordal...
¡Ya en alto la Perra pical...
¡Se acabó la perra chical...
¡Desde hoy la queremos gordal...
¡Murio el cinco en lucha torida,
y el diez triunfa en su alivela...
Ya ni al saludar, tal ves,
nadie, en su amistoso alinco,
dirá: ¡Vengan esos CINCO!...
¡Vengan esos DIEZ!...»

¡Con la perra gorda ansada
la Prensa se dignificó...
¡Ya nada vale La Chical...
¡Ni aun en el propio Granada!
Por fin, va a estar bien pagada
la Prensa de mis amores;
y acaso, a los redactores,
las Empresas liberales
nos dupliquen los jornales...
¿No hay nada de eso, señores?..»

Nosotros, con alma amante,
y siempre justos y nobles,
todas las noticias, dobles,
daremos en adelante...
Se hinchará, ¡oh, lector!, bastante
el lexico, ante tu bondad;
y si una calamidad
causa once muertos, por Dios
que daremos veintidós
(pues das doble cantidad...)

¡Triunfó, al fin, nuestra receta!...
Y hoy puede, el que en letras anda,
coger una perra... grande,
sin que sea una rabietta...
¡Fúese el cinco a la... quinteta,
y el diez triunfa de chapéul...
¡Si será esto la fetén,
que yo, en mis «Coplas» sencillas,
hoy, en vez de hacer quintillas,
hago décimas también!..»

LUIS DE TAPIA

Los problemas sociales

Huelga de carreteras

Mediante la concesión de un aumento en los jornales, se ha solucionado la huelga de carreteros, que ayer reanudaron sus tareas, normalizándose el servicio de transportes.

Los constructores de carros

En cambio, por haberse negado los dueños de talleres de construcción de carros a la concesión de un aumento de un 30 por 100 que prontamente solicitaron los obreros, éstos se han declarado en huelga, conviniendo en no reanudar los trabajos hasta tanto les sea concedido un 35 por 100.

Puede decirse que oficialmente el paro empezó el sábado último.

Sin embargo, ya han aceptado las condiciones cuatro patronos: los Sres. D. Basilio del Coso, D. Isidro Miguel, D. José Cano y D. Alberto Ramón.

Estos patronos, al aceptar las peticiones obreras, que han considerado justísimas, han admitido en sus respectivos talleres mayor número de operarios que el que tenían anteriormente.

Por esa causa los huelguistas son unos cincuenta.

El gobernador civil ha citado a la Junta directiva de la Sociedad obrera para que hoy, a las once, acuda a entrevistarse con él.

La emigración de obreros

Ha firmado las bases propuestas por los embalsadores una de las casas más importantes de Madrid.

Ayer salió otra expedición de huelguistas para una provincia del Norte.

La impresión de la directiva de esta Sociedad es que, dentro de pocos días, no quedarán embalsadores en Madrid.

Continúa la emigración de operarios portlandistas y constructores de mosaicos.

Hoy saldrán otros once obreros, y todos los huelguistas se hallan dispuestos a emigrar antes que rendirse.

Los peones

La Sociedad de estos obreros nos envía la siguiente nota:

«La Sociedad de peones en general está dando una nota de sensatez nunca igualada. Estos rudos obreros persisten en la lucha con el mismo entusiasmo y tenacidad que el primer día, estando dispuestos a no volver al trabajo en tanto no les concedan todas las mejoras solicitadas.

Los patronos van cediendo poco a poco, teniendo bastantes contratos firmados con ellos y otros pendientes de este requisito para volver al trabajo.

También influye bastante para la solución de este conflicto la formación de listas de aquellos huelguistas que quieren marcharse fuera a trabajar en faenas agrícolas, lo cual saldrá muy en breve la primera expedición.»

Mejoras obtenidas

Las operarias que trabajan en la fábrica de conservas del Puente de Vallecas, propiedad del Sr. Fillola, ante la enorme carestía de las subsistencias, hablan hecho a su patrono una modesta petición de aumento en sus salarios.

Después de tres días de huelga, el sábado fueron firmadas las siguientes bases, que han puesto fin al litigio:

Primera. Aumento de 0'75 y 0'50 pesetas sobre los sueldos anteriores.

Segunda. Reconocimiento del Sindicato de la Alimentación.

Tercera. Cumplimiento de la jornada de ocho horas.

Cuarta. Abono a las obreras de la mitad del sueldo de los días que duró la huelga, y la otra mitad, hasta llegar al completo de

los sueldos perdidos, por medio de una hora extraordinaria diariamente.

Quinta. Reconocimiento de la delegada dentro de la fábrica, con la que resolverá en principio todos los asuntos que con la misma se relacionen.

Por último, este contrato, firmado por ambas partes, finalizará el último día del año de 1920, estando pendiente de un estudio general que se hará dentro de la profesión.

Diferencias entre la Patronal

Existen algunas diferencias entre la Federación Patronal y cierto elemento del seno de esta entidad.

Según la Federación dice, algunos patronos han pactado por separado con sus obreros, que están trabajando en varias obras del Estado y del Municipio, y la Patronal se niega a facilitarles ninguna clase de materiales a los patronos que así procedieron.

Hasta ahora—dijo ayer tarde el gobernador—no he recibido reclamación alguna por parte de los patronos, a quienes afecta la medida tomada por la Patronal, pues tan sólo ha hecho esta reclamación un patrono que trabajaba sin haber aceptado las bases.

EN OTROS PUNTOS

Los ferroviarios de Cataluña

Sevilla, 15.—El director de los ferrocarriles de Cataluña ha visitado en su despacho al gobernador civil para ponerle en su conocimiento la imposibilidad de acceder a las peticiones de los ferroviarios declarados en huelga.

Insiste en que el aumento máximo a que ellos pueden llegar es a un 20 por 100 de sus actuales sueldos.

El gobernador ha citado a una Comisión de obreros, para comunicarle la actitud de la Compañía y solicitar de ellos un arreglo.

Huelga de agricultores.—No hay arreglo

Jerez, 15.—Las bases sometidas por los obreros del campo a los propietarios para dar por terminada la huelga, han sido desechadas por los patronos.

En vista de ello continúan abandonando los cortijos infinidad de obreros que no se esperaban que se sumasen al movimiento.

Hoy se ha celebrado un mitin en el que se acordó persistir en la misma actitud.

La huelga en los campos

Sevilla, 15.—En Lebrija ha fracasado la reunión mixta de obreros y patronos que habla de procurar la solución del conflicto agrícola.

Los obreros se han negado a trabajar con ninguna clase de máquinas y a levantar el boicot que tienen declarado a varios labradores.

El personal del servicio doméstico secundaría la actitud de los campesinos.

Muchos huelguistas se han marchado del pueblo.

Los patronos, por su parte, protegidos por las autoridades, han llevado 500 obreros forasteros que han comenzado a trabajar con treinta máquinas.

UNO QUE SE ESCAPA

¿Dónde está el asaltador de trenes?

En la segunda quincena del mes de Enero, cuando más intensa era la lucha social y también se desarrollaba con vergonzosa impunidad el asalto de los trenes, para ser muertos o robados los viajeros, un nuevo drama se desarrolló en el correo de Valencia, del cual fué víctima D. Fortunato Tomé, representante de una entidad católica.

Como recordarán nuestros lectores por las informaciones que publicó LA LIBERTAD, el Sr. Tomé fué sorprendido en un departamento de primera cuando dormía; el criminal abalanzóse sobre él y con un hacha le asestó hasta doce golpes, dejándole moribundo.

Dos días después fué detenido por la Guardia civil en la estación de Villena un sujeto de pésimos antecedentes, que dijo llamarse Manuel García Amado, tener 32 años y residir en Jumilla; pero que el pueblo de su naturaleza era Molina (Murcia).

Coincidiendo con la declaración de la víctima, el detenido, además de una herida en la parte izquierda de la cara que le alcanzaba hasta el ojo derecho, otra incisa en la palma de la mano izquierda, una contusión en el brazo izquierdo y erosiones en distintas partes del cuerpo, presentaba manchas de sangre en la camisa y en una manga, síntomas de la lucha que la víctima y su agresor sostuvieron.

En principio se desechó la idea de que García Amado fuese el autor del crimen, porque las señas del agresor facilitadas por el señor Tomé no coincidían con las del detenido; pero finalmente pudo comprobarse su delito, y el criminal ingresó en la cárcel de Almansa, a disposición del juez de instrucción de aquel distrito.

Manuel García Amado, que también usa el nombre de Manuel Pujalte Luna, se ha fugado de la cárcel de Almansa el día 22 de Mayo.

El director de Seguridad ha cursado una orden general extraordinaria interesando la captura de García Amado.

Este sujeto nació en Molina (Murcia), el día 24 de Julio de 1888; es hijo de Hilario e Isabel; ingresó en la cárcel de Murcia el año 1911 para sufrir dos arrestos gubernativos; en 1912 volvió a ingresar en la misma prisión, acusado de atentado y lesiones.

También estuvo cumpliendo condena en Chinchilla, donde fué nombrado cabo de vara; pero su pésima conducta obligó a los jefes de aquella cárcel a retirarle los galones.

Muchas veces quiso hacerse valer, presumiendo de valiente entre los reclusos, asegurando que cumplía condena por robo.

A última hora hemos sabido que la Policía sigue de cerca al fugado, esperándose no tardará mucho en ser capturado.

Los teatros

EN LA LATINA

«Las fuerzas ocultas», un acto y tres cuadros; letra de Antonio Plañol, música de Muñoz Torroba

En la Latina, además del teatro de su nombre, funciona el viejo y típico Novedades, amén de otro que hay en proyecto, y que se hará en plazo muy breve, para cultivar a todo trapo el género melodramático.

El buen público de la Latina es el que llena las localidades de sol en nuestra plaza, el que acude a las verbenas y a todas las fiestas de guardar, el que inunda los cafés del popular barrio, el «que vive y el que hace», que dijo uno de nuestros más aplaudidos autores del género chico.

Para este público, que sigue llorando el cadáver de José Luis; que palmea y rie cuando pasa la madrileñísima infanta, que reparte su dinero en limosnas; es cortejo de bodas y concurrencia del mitin, cuando acude al teatro para ver un estreno, como no tiene otra pretensión que pasar el rato sea como sea, desorienta al ingenio crítico que allí acude esperando conocer en sus manifestaciones el éxito o el fracaso de la obra.

Y por eso sucede que zarzuelas que se hacen en Novedades o en la Latina, la primera noche, entre patos estruendosos, capaces de hundir el teatro, llegan después a la desolada representación, con todas las localidades ocupadas y entre el aplauso unánime de los asistentes.

Por eso es imposible hacer un juicio definitivo de «Las fuerzas ocultas», que escribió Antonio Plañol para el buen público de la Latina, convencido de que su misión estaba en buscar un papel para que García Ibáñez—Idolo de la barriada—pudiera presentarse en completa libertad y decir y hacer todo lo que le viniera en gana.

Anoche, que ya hacía calor de verano, en un teatro cerrado y en pleno hervidero de la plaza de la Cebada, no había una sola localidad vacía.

—¿Hasta cuándo pensáis actuar?—preguntaba un amigo a García Ibáñez.

—Hemos echado cuentas hasta el año 1830.

—¿Todo seguido, todo seguido?

—Pensamos descansar por la mañana y dos o tres horas por la tarde.

Y tiene razón García Ibáñez. Las «impeposas vacaciones del estilo» no dependen del calor ni de las fingidas exigencias de los autores o de los cómicos; dependen nada más que de la taquilla, único termómetro de los empresarios.

En la Latina y en Novedades, como en el nuevo teatro que está para hacerse, y en todos los que se proyecten en la Cebada, habrá siempre público, porque en aquellos barrios está el secreto de la alegría, del rumbo, del saber vivir la vida entre el trabajo y la diversión.

Allí pueden ir todos los autores que quieren, porque ninguno fracasa. Basta con que el actor favorito imponga la obra, que lo demás corre de cuenta del público.

Y el público de aquellos barrios no falla nunca.

ANTONIO DE LA VILLA

ATROPELLOS

Dos mujeres muertas

Por un automóvil

En la calle de la Princesa, esquina a la de Quintana, observó ayer, a última hora de la madrugada, un agente de Vigilancia que en medio de la vía pública había un bulto extraño, tapado con un mantón. Se aproximó y comprobó que era una mujer de misérrimo aspecto, al parecer muerta.

Uno de los guardias de la Casa de Socorro de Palacio se presentó en el lugar del hallazgo y certió que la mujer era cadáver. A juzgar por las lesiones que presentaba, parecía haber sido víctima de algún atropello de automóvil.

La edad de la mujer debía ser de más de cincuenta años; el aspecto parecía el de una pordiosera.

El cuerpo presentaba señales de varios neumáticos, lo que hace suponer que después del topetazo que le causó la muerte debieron pasar sobre el cadáver otros vehículos, cosa explicable por la falta de luz en aquel sitio.

Presentaba heridas en la cara, en la cabeza en los pies y en las manos. El brazo izquierdo lo tenía casi desprendido del tronco.

Por un tranvía

Uno de los tranvías de la línea de Pozas-Plaza Mayor atropelló ayer, a la una y veinte de la tarde, a otra pobre mujer de aspecto mendiga y de filiación desconocida. El atropello ocurrió en la misma calle de la Princesa, frente a la antigua estación de Pozas.

El coche iba conducido a la estación por el conductor Juan Berrojo, núm. 233, y el cobrador Enrique Ferreira, núm. 274.

El hecho se debió, sin duda, a la excesiva velocidad que llevaba el tranvía, como generalmente ocurre, velocidad que todavía aumenta cuando van a encorramar.

La desdichada se hallaba junto a una de las columnas soportes de en medio de la calle, cuando se aventuró a cruzar la vía en el preciso momento que pasaba el tranvía.

Llevada la mujer a la Casa de socorro del distrito de Palacio, no pudo ser identificada.

Aparenta tener unos cincuenta y cinco años y se la encontraron en los bolsillos 55 duros en billetes y 22 céntimos en moneditas de céntimo.

Sin embargo, el modesto traje que vestía hace suponer que se trate de una mendiga.

El conductor y el cobrador fueron detenidos. La atropellada presentaba dos heridas contusas, una en la región parietal derecha y otra en la frontal izquierda, epítaxis traumática y conmoción cerebral.

No obstante los energicos estimulantes que se le aplicaron, la pobre mujer falleció sin haber reaccionado ni un solo instante.

Y hasta otra. ¡En poco más de veinticuatro horas tres muertas de atropello!

CRONICA LAS CORONAS DEL POETA

Llegan noticias de Guatemala que hacen suponer, según deseamos, que la situación de José Santos Chocano deja de ser tan angustiosa cual hubo de temerse cuando unos cuantos escritores suscribimos el telegrama pidiendo el indulto del poeta condenado a muerte.

Este triste episodio faltaba en la pintoresca biografía del insigne peruano, que vivió hace unos años la vida de Madrid como un madrileño de siempre. Chocano vino aquí en clase de indiano fabuloso, y acabó siendo un vecino más de esta corte y un ciudadano más de nuestra república de las letras.

Madrileño ha sido Rubén Darío, cuyo aire exótico y prestigio pontifical se desvanecían un poco en los cenáculos literarios de la corte, en tal o cual tertulia bohemia de café o en aquella sombría casa de huéspedes de la calle de las Veneras, donde pasó un tiempo, muy contento con poder llamar Don Ifigo al patrón del hotel. Y muy madrileño también el magnífico poeta cuando, en una carroza de gala, salía del Hotel de París para ir a Palacio a entregar al rey sus credenciales de ministro de Nicaragua.

Madrileño ha sido el altísimo Amado Nervo, cuya vida en Madrid se sostenía en la noble línea de serenidad que trazaba su alma. Salía un poco al Casino o a cumplir sus deberes diplomáticos, y el resto del tiempo lo pasaba encantado en el balcón de su casa, como en la atalaya de un castillo ideal. Vivía en la calle de Bailén, satisfaciéndose en la contemplación del Palacio Real y en dilatar luego la mirada por ese espléndido horizonte y esas lejanías maravillosas, como no se ven desde ninguna otra capital. Y para por las noches tenía en el balcón un telescopio, con que, sin moverse de su sitio, se paseaba por las estrellas.

Madrileñísimo fue Chocano, que llegó con una aureola de ente fabuloso y acabó viviendo la vida bohemia hasta confundirse un poco en las revueltas aguas de la picaresca. Y quien sabe si todavía seguiría entre nosotros, lo mismo que Rubén y Nervo habrían muerto aquí si sus misiones oficiales no les hubieran arrancado de Madrid. Porque a Madrid viene aunque sea el monarca más soberbio del mundo, y como pase quince días y le dejen prescindir del Protocolo, andar sólo por la calle y meterse donde le dé la gana, a las tres semanas dice que se queda y que no se marcha como no le echen.

Prueba de ello es también, ya que hemos citado al nicaragüense, al mejicano y al peruano, otro poeta precarísimo del nuevo continente. El insigne venezolano Blanco Fombona, que ha acabado por instalarse en Madrid, ha conformado entre nosotros su vida y está decidido a no salir de aquí más que en viajes de ida y vuelta.

Y si no se citan también aquí otros poetas americanos que viven en Madrid es porque hace tiempo que son como de casa. Cuando llegó Chocano, hace quince años, existía una bohemia literaria que ya, por fortuna, ha desaparecido, transformándose por haber aprendido a vivir mejor quienes lo merecían, pues la verdad es que eso de la bohemia es cosa sucia y desagradable. Chocano vino al Hotel Santa Cruz, y parece ser que con algún dinero. Entonces se tenía la idea de que un americano tenía que ser forzosamente un hombre opulento, y la bolsa del hombre de Indias sufrió algunas graves acometidas.

Dedicóse a dar comidas, que eran asombro y novedad para algunos de los comensales. De una de ellas salía un joven escritor exclamando entusiasmado, como si viniera de gozar un fabuloso deleite: «¡Hemos bebido champagne! Lo cual viene a ser algo parecido a lo de aquel novelista que, para ponderar la exquisitez casi ideal de una comida aristocrática, decía que sus personajes «comían mortadela».

Chocano estrenó en la Princesa un drama que estaba muy bien y se titulaba «Los conquistadores», el cual por cierto no tuvo tanto éxito como otro estrenado bastante después en el mismo teatro con análogo asunto. Lefá luego versos en las fiestas que se daban en honor de los reyes recién casados, y acabó metiéndose en la covachuela de Gregorio Pueyo, en la calle de Mesonero Romanos, allí de donde salió toda la actual generación literaria, y editó un hermoso libro de versos. Ya había dejado de ser el indiano de leyenda y vivía modestamente en la calle de Malasaña.

Contentóse su grandeza lírica con la parvedad de una cruz de Alfonso XII, retiróse a vivir en las lejanías de Madrid Moderno, apareció luego en la calle del Baño, y allí surge ya la nebulosa, envuelta en la cual desaparece de Madrid, para que no volvámos a saber de él hasta la fuerte neva de que le condenan a muerte por haber ayudado a la locura del presidente Estrada Cabrera.

Esta vez Chocano se nos presenta con marcial aspecto, y ostentando el grado de coronel, que, aunque parece poco, no deja de ser una especial distinción en esos

países donde es tan general el ser general. Este caudillaje nos recuerda, sin embargo, la leyenda del propio Chocano cuando vino a Madrid. Decía que él podría ser emperador del Perú. Esta ilusión, muy digna de un poeta incaico y fastuoso, era perfectamente realizable arribando a la presidencia de la República peruana, declarando la guerra a Chile, el enemigo tradicional; venciendo y aprovechando las glorias del triunfo para restaurar el viejo imperio.

El llevaba dentro, efectivamente, un dominador por la fuerza de la espada. Pero, ¿qué podía importarle una corona como la que tiene por herencia cualquier menzugo de intelecto, y qué necesidad tendría luego de buscar otra sangrienta corona de martirio, quien, por alto don de los dioses inmortales, posee la inmarcesible corona del poeta?

Ello es que su inquietud le ha llevado a arrostrar un peligro sobre el que, sin duda, pasa tranquilamente su espíritu.

El ave canta, aunque la rama cruja. ¡Como que sabe lo que son sus alas!

¡O ha dicho él mismo en una de sus más hermosas inspiraciones. Y aunque la rama cruja y se desgarre, queremos ver libre al cantor admirable, que tanto quiere a España, y cuyas horas deben ser prolongadas para bien de la eterna belleza.

PEDRO DE REPIDE

La Conferencia internacional de tenedores de Deuda rusa

París, 15.—El *Matin* declara que la conferencia internacional de tenedores de Deuda rusa, en la que participaban representantes de diez naciones, ha establecido como principio que Rusia y todos los Estados del antiguo imperio de los zares deben asumir la carga de satisfacer los compromisos suscritos por el antiguo régimen.

Acordó oponerse a la reanudación de las relaciones comerciales hasta el establecimiento de un acuerdo dando satisfacción a los portadores de valores rusos.

La conferencia acordó también la creación de un órgano internacional que velará por los intereses de aquellos valores.

El asesinato de Essad Bajá

Un registro en la habitación del asesino.—Declara el estudiante

París, 15.—La Policía judicial ha practicado un registro en las habitaciones donde vivía el asesino de Essad Bajá, recojiendo documentos sin importancia, algunas cartas, una maleta con ropa y un «carta» de estudiante expedido en la Universidad de Roma, sección de Pedagogía.

Parce resultar de Avoné Rustem estaba afiliado a una Agrupación que sentía un odio feroz hacia Essad Bajá.

Interrogado el detenido por el fiscal general, ha manifestado que no se arrepentía de lo que habla hecho, y que obró con plena conciencia y absoluta voluntad, añadiendo: —He matado a Essad Bajá en aras de Albania.

Después pidió que se le nombrase un abogado.

La Policía está averiguando si tenía o no cómplices en Francia.

La esposa de Essad Bajá, que salió el sábado último de Constantinopla con dirección a Francia, es esperada en Marsella dentro de unos días.

Nuestra acción en Marruecos

Una excursión a nuestra zona

El sábado saldrán para Algeciras, desde donde seguirán viaje a Ceuta y Tetuán, numerosos socios de la Liga Africanista Española.

En Tetuán se celebrará un gran mitin de afirmación españolista, y desde esta plaza se trasladarán los expedicionarios a Tánger, por el Fondack.

En Tánger se celebrará un banquete en honor de los excursionistas, organizado por los españoles allí residentes.

Entre los excursionistas figurarán el señor Goicoechea, el catedrático y senador señor Royo Villanova, los diputados señores marqués de la Viesca y Fanjul, el ex diputado y escritor Sr. Albornoz y varios periodistas.

Benidición del Fondack

Tetuán, 15.—A mediodía llegó, procedente de Tánger, por la carretera, el obispo de Fesca, acompañado por sus familiares.

Al pasar el Fondack, los jefes y oficiales allí destacados le obsequiarán con un té.

El obispo bendijo la posición. En Tetuán esperaban al prelado el alto comisario, acompañado del alto personal, empleados y Comisiones.

La Prensa de Tánger

Tánger, 15.—El *Porvenir* de anoche publica un artículo sobre la cuestión del Convenio financiero franco-español y la cuestión de Tánger.

Dice que se han involucrado las dos cuestiones, sentando con ello la premisa falsa de que las dos cuestiones pueden ser objeto de compensaciones.

En cambio, «La Depeche Marocaine», que también trata del asunto, reproduce las opiniones de la Prensa española, y a pesar de que ésta coincide en que no deben mezclarse las dos cuestiones, «La Depeche» deduce como conclusión que los periódicos españoles están de acuerdo en que pueden tratarse juntas ambas cuestiones, y sobre esta base falsa promete extenderse en el próximo número.

Líricos modernos

La gran cárcel

¿Para qué caminar, caminar, si el alma es igual, en un mismo sentido, si la meta consiste en llegar al lugar de donde hemos salido?

¿Para qué atravesar los desiertos? ¿Para qué, bajo el Sol o la Luna, ver ciudades, y ríos, y puertos, para, al cabo, morir en la cuna?

Y, por eso, de cara al DESTINO? Interrogo en un grito rotundo, sin hallar una voz que responda:

¡Oh, Señor, el LLAVERO DIVINO, el que guarda las llaves del Mundo!, ¿por qué hiciste la Tierra redonda?

Gillermo y Francisco Refo

En París fallece la célebre actriz Réjane

París, 15.—Anoche falleció en su domicilio la célebre actriz Gabriela Réjane. La ilustre artista, que hasta hace muy poco tiempo conservó todo su esplendor, había nacido en París el año 1837.

Era hija de un actor, que, al nacer la Réjane, desempeñaba el cargo de interventor jefe del Ambigu, y era sobrina de Mad. Naptal Arnaut.

Estudió en el Conservatorio con Régnier, y obtuvo en 1874 el segundo premio de Comedia.

Debutó en el Vaudeville, en 1875, con la «Revue des Deux Mondes». Su primera gran creación fue «Madame Lili». Siguió a ésta «Premier Tapis», «Verglas», «Dominos Roses», «Pierre», «Clubs», «Le mari d'Ida», «Les Tapateurs», «L'Aurole», «Odette» y otras. En el teatro del Pasaje de los Panoramas personificó el «Moulin Rouge» en la revista «Varietés de París», y dió vida a otras piezas de carácter alegre. En 1882 abordó el drama en el Ambigu, con «La glue», de Richpin. En el Palais Royal interpretó «Ma camarada». Más tarde, en el Vaudeville, «Clara Soleil», «Les demoiselles Clochard», «¡Alló ¡Alló!», «Monsieur de Morat», etc.

Viajó mucho por el extranjero, pasando largas temporadas en el teatro du Parc de Bruselas.

Su éxito principal fue «Madame Sans Gêne», de Sardou, que se tradujo al español con el título de «La corte de Napoleón». Merecen citarse, entre otras comedias y dramas que interpretó, «La robe rouge», «La course du flambeau», «La passerelle», «La Savallia», «Israël», etc.

En 1905 fundó el teatro Réjane de París.

El público madrileño había tenido ocasión hace algún tiempo de admirar las excepcionales condiciones de la famosa actriz cuando ésta vino a actuar en diversos teatros de la corte.

ROMERIA TRAGICA

Después de la catástrofe

Bilbao, 15.—Se van conociendo más detalles de la catástrofe ocurrida en el puente de Lemoína.

Entre los viajeros figuraba una familia compuesta de seis personas, que cayeron al agua y consiguieron salvarse después de sostener una lucha titánica para ganar la orilla.

También figuraban entre los ocupantes del camión Vicente Aguirre y su novia, Juana Pérez, que cayeron al agua juntos. Cuando él intentó ganar la orilla notó que le agarraban del pie, y al ver que era su novia trató de salvarla, consiguiéndola después de grandes esfuerzos.

Entre los objetos encontrados figura un calcetín, dentro del cual había 500 pesetas.

También resultó herida Josefina Serrano, que iba con su esposo a una romería. Era recién casada, y ella se encontraba embarazada.

El marido pereció y la esposa pudo salvarse, sufriendo un síncope al enterarse del trágico fin de su marido.

Todavía no han aparecido algunos de los que huyeron después de haberse salvado a nado, poseídos del mayor espanto.

Algunos de los que se encontraban en estas condiciones se hallan recogidos en varios caseríos.

Oficialmente se ha comprobado que no ha habido más que seis muertos.

Heridos graves tan solo hubo tres y los demás mejoran visiblemente.

Choque de dos mercancías

Zaragoza, 15.—Comunican de Alagón la noticia de un choque de trenes, que eran el descendente número 1.104 y el mercancías número 185.

El maquinista del segundo no se dió cuenta de que las vías se hallaban ocupadas, y sobrevino el accidente, sufriendo grandes desperfectos el material.

No hubo desgracias personales.

La solución de la crisis italiana

El nuevo Gobierno

Roma, 15.—El Sr. Giolitti ha celebrado conferencias a última hora con los prohombres políticos llamados a formar parte del nuevo Gobierno.

Irán esta noche a Palacio para someter al rey la lista de colaboradores a quienes ha escogido.

Mañana por la mañana publicará el «Diario

Oficial» el decreto encargando al Sr. Giolitti la formación del nuevo Gobierno.

Un poco después hará pública la lista ministerial, jurando el cargo los nuevos consejeros de la corona, probablemente por la tarde.

Puede que a última hora haya algún cambio en la designación de carteras, a consecuencia de las últimas conferencias que el señor Giolitti ha celebrado esta tarde; pero se cree que el Gobierno quedará constituido en la forma siguiente:

Presidencia e Interior, Giolitti. Negocios Extranjeros, conde Sforza, senador.

Colonias, Rossi, diputado liberal. Justicia, Fera, diputado radical. Tesoro, Meda, diputado del partido popular.

Hacienda, Tedesco, diputado liberal-demócrata.

Instrucción, Croce, senador, o el Sr. Beronini, diputado socialista reformista. Industria, Alessio, diputado radical. Agricultura, Misli, diputado del partido popular.

Trabajo, Labriola, diputado socialista independiente. Regiones liberadas, Belneri, diputado liberal-demócrata.

Comunicaciones, Pascaliní Vasalle, diputado radical. Los ministros de Negocios Extranjeros e Instrucción, señores conde de Sforza y Croce, no están afiliados a ningún partido.

El mercado americano de lanas

La baja de los precios

París, 15.—Los periódicos anuncian que el mercado americano de lanas ha decaído de tal manera que los precios actuales no representan siquiera los gastos de producción.

Se anuncia para el 17 del corriente una conferencia, que se celebrará en Chicago, entre banqueros y productores de lana, en vista de crear un fondo nominal de 20 millones de dólares destinados a facilitar anticipos a los productores.

LOS EFECTOS DEL VINO

Entre marineros y guardias

Sevilla, 15.—En el salón de variedades Ideal Concert penetraron hoy tres marineros de un buque extranjero anclado en este puerto.

Los marineros iban en un estado lamentable de embriaguez, y ésta se manifestó con caracteres belicosos en rotura de mesas, espejos y de servicio.

Se armó un fenomenal escándalo y en el establecimiento tuvo necesidad de entrar una pareja de guardias de Seguridad, que intentó detener a los revoltosos.

Uno de éstos se hizo fuerte armado de una bronzing, con la que amenazaba a todo el mundo. La alarma que esto originó entre el público y las artistas no es para describir.

Por fin pudo reducirse a la obediencia al «valientes», y ya iba camino de la Comisaría por la Alameda de Hércules, cuando de repente consiguió desprenderse de sus capturadores y se lió a golpes con ellos.

Los guardias tuvieron que hacer uso de los machetes, y el beodo resultó, a la postre, con varias heridas en la cabeza.

Uno de los policías también sacó de la refriega varias lesiones de alguna importancia.

VUELCO DE UN AUTO

Sevilla, 15.—En la carretera de Camas ha ocurrido un sensible accidente automovilista.

Al pasar por uno de los puentes de la vega de Triana el auto que conducía D. Salvador Montes Huidobro, unas vacas que iban carretera adelante se espantaron al ruido que el motor producía y empezaron a huir en todas direcciones.

Algunas de las vacas cayeron por un terraplén, y una de ellas, en su huida, se metió debajo del vehículo, haciéndole volcar.

El Sr. Montes Huidobro salió despedido del carruaje, y resultó herido en la cabeza y con graves lesiones en un brazo.

El carruaje quedó destruido, y gracias a otro automóvil que acertó a pasar por aquel sitio a los pocos instantes pudo el herido ser auxiliado con relativa rapidez y conducido a su domicilio de Sevilla.

Está en relativo buen estado.

El autor de una bomba

Zaragoza, 15.—Carlos Rodríguez, herido al colocar una bomba en la calle de Pignatelli, ha empeorado y se halla gravísimo.

Por esta causa se han suspendido las actuaciones judiciales, pues no puede declarar.

Las últimas palabras que pronunció hicieron suponer que tenían relación con algunos Centros obreros, donde se han practicado registros infructuosos.

La plaga de la langosta

Huesca, 15.—Ha regresado el ingeniero jefe de la Sección agronómica, D. Pedro Navarro, y el comisario regio de Fomento, don Jorge Cajal, después de visitar los pueblos de Alcubierre, Castejón y Monegros.

Dicen que todos los campos se hallan en un aspecto rojizo, a consecuencia de los millones de langosta.

Algunos propietarios riegan rápidamente, con objeto de evitar la pérdida total de la cosecha.

Varios campos han sido invadidos de tal forma, que se hallan arrasados, habiéndose perdido completamente la cosecha.

En los pueblos cercanos reina la alarma. La langosta no ha invadido aún las viñas.

NUESTROS COLABORADORES Necesidad de la reforma constitucional

Los abusos de poder consistentes en detenciones, cambios de domicilio y destierros que se prolongan meses y meses sin que la autoridad judicial intervenga para nada, vienen cometidos por los Gobiernos al amparo de los artículos 3.º, 7.º, 8.º y 9.º de la ley de Orden público. Según esos preceptos legales, decretada la suspensión de garantías, la autoridad civil se halla facultada desde luego para adoptar cuantas medidas preventivas y de vigilancia concepte conveniente a fin de conservar el orden. Puede detener a cualquier persona, si lo considera necesario, sin limitación de tiempo. Puede compeler a mudar de residencia o domicilio a las personas que considere peligrosas, sin más restricción que la de no señalar una distancia superior a ciento cincuenta kilómetros. Y puede acordar el destierro de cualquier ciudadano siempre que no exceda de doscientos cincuenta kilómetros.

La ley de Orden público, que tan extraordinarias facultades concede a los Gobiernos, lleva, sin embargo, la firma de un democrata tan ilustre como D. Nicolás María Rivero. El hecho sería verdaderamente extraño si no tuviera una explicación tan sencilla como la siguiente: La ley de Orden público de 1870 fué dictada en relación con la Constitución democrática promulgada en 1869. Y, según el artículo treinta y uno de dicha Constitución, las garantías consignadas en la misma no podían suspenderse en toda la Monarquía ni en parte de ella sino cuando así lo exigiese la seguridad del Estado, «temporalmente y por medio de una ley».

Por la ley de Orden público de 1870, dictada en relación con la Constitución democrática de 1869, viene aplicándose con la Constitución doctrinaria de 1876. Y, con arreglo a esta Constitución, puede el Gobierno, en los casos graves y de notoria urgencia—a juicio suyo, naturalmente—acotar por sí la suspensión de garantías, sin más limitación ni restricción que el deber de someter su acuerdo a la aprobación de las Cortes «lo más pronto posible». Ni siquiera se exige que las Cortes, una vez reunidas, ratifiquen la suspensión de garantías decretada por el Gobierno hallándose cerrado el Parlamento. El Gobierno sólo está obligado a solicitar el voto de las Cámaras, en aprobación de su conducta, en un plazo que queda enteramente a su arbitrio. De donde resulta que la ley de Orden público de 1870, que en armonía con la Constitución democrática de 1869 constituye, a pesar de su rigor, un verdadero sistema jurídico, ofrece, con la Constitución doctrinaria de 1876, un campo ilimitado a la arbitrariedad de los Gobiernos.

No hay en Europa una sola monarquía en que las llamadas garantías constitucionales estén, como ocurre en España, sólo en los procesos por delitos de alta traición, tramitados, como es consiguiente, ante la autoridad judicial, se prescinde de algunos de los requisitos del «Habeas Corpus». En Bélgica, nadie puede ser detenido, salvo el caso de flagrante delito, sino en virtud de mandato judicial fundado, que deberá notificarse en el acto de la detención, o, a más tardar, dentro de veinticuatro horas; y la Constitución belga, por disposición expresa de la misma, consignada en su artículo ciento treinta, no puede suspenderse nunca ni total ni parcialmente. La Constitución italiana tampoco confiere al Gobierno facultades para suspender arbitrariamente el régimen de la ley.

En la misma España, con ser el país de los precedentes para todo lo malo, sería inútil buscarlos como justificación histórica del sistema de garantías establecido por la Constitución vigente. La de 1812 sólo autorizaba a «las Cortes» para decretar, «por un tiempo determinado», la suspensión, en circunstancias extraordinarias y por exigirlo así el interés del Estado, de algunas de las formalidades prescriptas por las leyes para el arresto de «los delincuentes». La Constitución de 1837 exigía una ley para que pudieran suspenderse las garantías constitucionales. Y no ya el proyecto, más o menos revolucionario, de 1856, sino la Constitución de 1843, obra del partido moderado, atribuye exclusivamente a las Cortes la facultad de suspender parcialmente los derechos fundamentales.

El sistema de garantías que establece la actual Constitución española es, pues, una excepción en el mundo, y en la misma evolución de nuestro Derecho público señala un momento reaccionario. Basta esta consideración para hacer imprescindible la reforma constitucional que quería Moret y que piden los reformistas. No se puede hablar de Monarquía liberal ni de política de izquierdas mientras la libertad de millares de ciudadanos españoles dependa de uno de esos ministros violentos y arbitrarios en que tan fecunda ha sido y continúa siendo nuestra casta.

ALVARO DE ALBORNOZ

DESDE LONDRES

La iniciativa privada

Una discusión y un voto habidos en el Congreso internacional de las Habitaciones, que se celebra actualmente en Londres, ha puesto sobre el tapete la cuestión de la iniciativa privada. Hoy que todos somos, quién más, quién menos, socialistas, hace falta no pequeño valor para salir a la palestra en pro de idea tan calida en desgracia. Pero este valor dialéctico es la mínima virtud que cabe exigir del que observa y piensa para el público. Cuestión es ésta que cabe discutir tomando como cañamazo cualquier industria, y pues la de la edificación ha dado ocasión para ello, a la edificación nos atenderemos para comentarla.

Londres es quizá la ciudad del mundo que mejor se presta a una discusión de los méritos y crímenes de la iniciativa privada en la edificación, pues Londres es la capital de Inglaterra, que a su vez es la nación más individualista de la tierra. Quien recorra, no ya las sordidas calles del Este, sino muchas travéas y oscuros callejones que ocultan su negra miseria tras las esplendorosas fachadas del West End, tendrá que confesar que la iniciativa privada, unida a la avaricia, puede dar lugar a horrores, crueldades e insanos espectáculos. Nada más triste e inhumano que un barrio pobre de Londres. En nuestros países, la pobreza al menos lleva encima la majestuosa púrpura del sol. Pero entre negruzcos, grisáceos manchones de aire que parece flotar entre bloques de mugre, la pobreza de Londres es fealdad sin consuelo.

La contemplación de tan espantosa miseria y fealdad produce generosa pasión, y la pasión, generosa o no, niebla la luz del entendimiento. No es, pues, extraño que los enemigos de la iniciativa privada en materia de edificación urbana se recluten de preferencia entre gentes de corazón abierto y liberal. Pero eso no quiere decir que la iniciativa privada carezca por completo de defensa. En esto, como en todo, existen las cuatro posibilidades: iniciativa privada, buena y mala; acción colectiva, buena y mala. Por ejemplo, la administración municipal de los tranvías de Glasgow es sencillamente admirable, y la administración provincial del Hospital de Madrid es sencillamente horrosa. En lo tocante a edificación, la iniciativa privada ha dado en Londres excelentes pruebas de sentido estético y espíritu público.

Sirva de ejemplo el Garden Suburb, o Barrio Jardín, de Hampstead. Es una amplia extensión de terreno, situada al Noroeste de la capital, en sitio elevado, de aire fresco y puro. Este terreno fué adquirido por particulares, gentes animadas de un espíritu renovador en materia de construcción urbana y libres de ese espíritu avaricioso que es el móvil de todo capitalismo mezquino. Formaron estos innovadores una Sociedad para la construcción de un barrio burgués en los terrenos de Hampstead, concebido con arreglo a las novísimas normas de lo que debe ser la vida humana. Se limitó el número de casas por hectárea, con el fin de que cada casa tuviese amplio espacio. Se diseñaron de antemano los lugares que las casas habrían de ocupar, para que el conjunto formase paisaje armonioso y fino. Se trazaron los caminos con gusto, estilo y sentido de la belleza de las curvas. Se proscribió desde luego toda casa de vecindad, y se impuso a los edificadores cierta unidad, o por lo menos armonía de conjunto, en el uso de materiales y estilo arquitectónico. El resultado es uno de los lugares más agradables y finos de Inglaterra.

¿Cómo fué posible conservar estos excelentes principios de construcción en zona tan amplia? Pues sencillamente, a causa de que existe una cosa llamada la propiedad de la tierra, cosa que en muchos lugares del mundo causa males sin cuento, miseria y pobreza, y que en Madrid priva de sol y de aire a infinidad de criaturas. Gracias a la propiedad particular de la tierra, manejada por personas de alta inteligencia y buen corazón, se ha conseguido hacer obra útil, bella y duradera. Los propietarios no venden la tierra al que quiere construir una casa. Se la alquilan en plazo de noventa y nueve años. Claro está que esto equivale a una venta. Pero difiere en que el propietario se reserva derechos tales como la aprobación de los planos de construcción y de los materiales empleados. Y en este detalle está toda la virtud del Barrio Jardín.

Se alegrará que iguales fines podrán obtenerse municipalizando la tierra. Se dirá; pero equivocadamente. Porque lo que sucede en casos de municipalización depende de las elecciones municipales, como lo que sucede en casos de iniciativa privada depende de la elección que hace la Providencia al distribuir la riqueza en este mundo. Tan aleatorio es lo uno como lo otro. Los procedimientos colectivos reflejan un promedio. Los pueblos están siempre administrados por Gobiernos que los representan fielmente. No cabe alegar el ejemplo de las tiranías, porque el tirano es un representante fiel de un pueblo esclavo. Los malos Municipios representan fielmente la indiferencia de la urbe o su incapacidad para corregirla. De modo que cabe asegurar una cosa de los procedimientos colectivos, ya municipales, ya de Estado, y es que nunca rebasaran el nivel medio de la mayoría del público. En tanto que la iniciativa privada, que en manos de los peores caerá muy por bajo del nivel medio de moralidad y eficiencia del pueblo, podrá elevarse en manos de los mejores hacia formas nuevas de utilidad y belleza.

En este momento hay en Madrid posibilidad de comparar la iniciativa privada y la acción municipal en materia de edificación. El Municipio tiene a su cargo la urbanización del extrarradio. Puede, si quiere, prolongar sencillamente el régimen deplorable

de las casas de usura y vecindad del casco de la villa. Puede, si quiere, hacer una ciudad jardín. Enfrente, la Empresa del Metropolitano se dispone a urbanizar y construir una zona importante de la población. Iguales alternativas le están abiertas. Es de esperar que concejales y propietarios de la Empresa rivalicen en su empeño de hacer las cosas bien. El lema debe ser guerra a la casa de vecindad. Una visita al Barrio Jardín de Hampstead sería de gran provecho a unos y a otros. Ahora que hace buen tiempo, está más agradable que San Sebastián.

SALVADOR DE MADARIAGA

EL REGIMIENTO DEL REY

Después de la jura

Nuevos actos en la Casa de Campo. El príncipe de Asturias asciendo a cabo.—La filiación del infante don Gonzalo

Ayer por la mañana continuaron los actos militares organizados como consecuencia de la jura de la bandera por el príncipe de Asturias.

A las once estaba formado en la plaza de las Siete Hermanas el regimiento Inmemorial del Rey, con su coronel D. Leopoldo Saro a su frente. También fueron congregados allí los generales, jefes, oficiales y veteranos que han servido en el regimiento del Rey, los militares que han venido de Asturias, numerosos soldados de distintas Armas que habían sido invitados al acto y otras distinguidas personas.

A las doce menos cuarto llegaron la reina y poco después los reyes, príncipes e infantes, acompañados de sus ayudantes y damas.

El príncipe de Asturias llevaba uniforme del regimiento del Rey y el infante D. Jaime el de soldado de Artillería.

El príncipe formó con su regimiento. El coronel Saro dió cuenta del nombramiento de cabo a favor del príncipe de Asturias.

Acto seguido le hizo reconocer como tal al regimiento.

El príncipe, que habla salido de filas, quedó cuadrado ante su compañía; entonces el coronel le colocó por sí mismo los galones de cabo, volviendo el príncipe a su puesto, después de haber recibido su nombramiento.

El coronel Saro dió lectura al acta de filiación del infante D. Gonzalo como soldado de la segunda compañía del primer batallón del Inmemorial.

El acta fué firmada como testigos por el ministro de la Guerra, el capitán general Aguilera, el comandante mayor Sr. Suárez Souza y el comisario de Guerra D. Enrique Ventura.

Entrega de condecoraciones y cartillas.—Una alocución del coronel

Inmediatamente procedió el rey a hacer entrega de cruces del Mérito Militar pensionada, a cinco clases y 54 soldados, pertenecientes a distintos Cuerpos y Armas que se han hecho merecedores de ello.

Entre los que recibieron esta distinción figuraron dos laureados del regimiento, Cesáreo Moreno y Antonio Fuentes, que obtuvieron la recompensa en la acción de Sansa, en la que halló la muerte el teniente Allué.

También figuraba otro laureado: el sargento de Inválidos, D. Luis Jiménez Fuentes, que mereció tal galardón en Melilla el año 1909.

El coronel Saro fué nombrando uno por uno a los agraciados con las cruces del Mérito Militar. Estos se iban acercando al monarca, quien les entregaba la cruz y les daba un apretón de manos.

Terminada la entrega, el Sr. Saro pronunció un discurso, expresando el orgullo con que el regimiento ha recibido las distinciones de que ha sido objeto y lo honrado que se ha visto con ello y diciendo que cuantos han servido y sirven en este regimiento, compenetrados con el rey, están y estarán siempre a su lado dispuestos a entregar sus vidas por la Monarquía y por la patria. Terminó con un ¡Viva España! y un ¡Viva el rey!, que fueron contestados por todos los presentes.

Seguidamente el teniente coronel Sr. Guerra entregó a varios sargentos, cabos y soldados del regimiento del Rey tarjetas para canjear por cartillas del Instituto Nacional de Previsión, que ha regalado el rey.

Los reyes e infantes conversaron particularmente con generales, jefes y oficiales y el regimiento rompió filas.

Las reinas y la infanta recorrieron el lugar donde habla de celebrarse el almuerzo ofrecido por el rey a los generales, jefes, oficiales y tropa del Inmemorial, y, poco después, tomaron sus automóviles, regresando a Palacio.

El almuerzo
En los pinares inmediatos se celebró el almuerzo en un centenar de mesas pequeñas, en las cuales se sentaron 400 jefes y oficiales y 1.200 clases y soldados.

Al fondo se hallaba una larga mesa: la del rey. A su derecha una pequeña: la del príncipe; a la izquierda, confundida ya entre las de los oficiales, otra también pequeña: la del infante D. Jaime. Ante la del rey se erguían dos banderas—la del regimiento y la morada de la Infantería—, hechas con flores por el jardinero Sr. Viguer.

El rey y sus hijos comieron del mismo «menú» que los generales, jefes y oficiales y tropa.

Cuando terminó no hubo brindis, pero sí fotografías, impresionando los redactores gráficos numerosas placas del rey e infantes con distintos grupos de asistentes.

A las tres abandonaron el monarca, el príncipe y el infante el pinar.

El desfilé de hoy y la antigua bandera del Inmemorial

Hoy, a las ocho y media, acudirá el regimiento del Rey a la plaza de la Armería. Allí se le incorporará el príncipe de Asturias.

Después la fuerza se dirigirá, atravesando el centro de Madrid, a la estación del Mediodía, de donde a las diez partirá para Toledo la Comisión que lleva la antigua bandera del regimiento al Museo de Infantería.

El trayecto que recorrerá el regimiento será: calle del Arenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, paseo del Prado y Puerta de Atocha.

Figuras de la Libertad



Manuel Villacampa

Con este nombre se cierra la lista, larga y heterogénea, de los generales conspiradores. La sublevación de Villacampa es la última cuartelada. A partir del 19 de Septiembre de 1886, los entorchados de los generales brillan en los saraos palatinos, refugian en las grandes paradas, decoran los escafos rojos o detonan sobre el banco azul. Pero desaparecen de las calles, estrechadas por la ira popular; no se mezclan con las blusas azules en los días de revuelta. El martirologio, que se inicia con Portier en 1815, acaba con Villacampa, en 1889. Engendradas por una devoción idealista o nacidas al calor de un impulso bastardo—el fajín de brigadier o el bastón de mariscal—, las conspiraciones militares son algo endémico y consustancial de la España del siglo XIX. Van del absolutismo a la demagogia, de Pisistrato a Cleon. Un pronunciamiento exhumó el Código doceañista y abre el breve paréntesis liberal de 1820. Un pronunciamiento pone en la frontera a Isabel II. Otro pronunciamiento derriba a la República, que no supo inmunizarse contra el morbo militarista. Y otro, por fin, coloca la corona de Carlos III en las sienes del hijo de Isabel II.

Manuel Villacampa era un conspirador congenito. Sus desventuras y sus triunfos, sus ascensos y sus postergaciones, fueron siempre fruto de una sedición victoriosa o resultado de una intencional desgracia. ¡Achaque de los tiempos! Al acometer una empresa, Villacampa no medía los riesgos presuntos, ni aquilataba las recompensas probables. Sus manos tenían, al desenvainar la espada rebelde, un estremecimiento romántico. Alférez bisoño, le hallamos en Vicálvaro, cabalgando al lado de O'Donnell, durante las jornadas de 1854, y le encontramos cenando mano a mano con Cánovas, en la cocina de un ventorro, entre arrieros y marineros. Aquel mozo andaluz, de amplios ademanes y de ojos que fulgían, vivaces, tras de los espejuelos, que acababa de pergeñar el brioso manifiesto de Manzanares, sería, andando el tiempo, el más firme sustentáculo de la Restauración. Y aquel militar, lleno de optimismo y bravura, que escuchaba regocijado la charla pintoresca de su colorator, sería uno de los más implacables y temibles adversarios de la Monarquía. Y una de sus más dilectas víctimas, después.

De aquella escaramuza sacó Villacampa el grado de capitán. Adscrito luego a la Guardia civil, vivió por las serranías béticas en persecución de los bandoleros de calañés y trabuco, y lidió en los poblados levantinos contra los facinerosos de escarpulario y boina. Y si se hizo temer de los juques andaluces, escarmentó también a los seguidores del Pretendiente.

Como inevitable colofón de tantas algaradas esporádicas, sobrevino la revolución de Septiembre, en cuya gestación colaboró con desinteresado entusiasmo el bizarro ferrolano. Brindóle el Gobierno provisional las estrellas de teniente coronel. Pasó, como un relampago, Amadeo cruzó, como una exhalación, la República. Y vuelta otra vez a los conciliábulos en los cuartos de banderas, a la captación de los sargentos, a las angustias de las largas esperas frente a los cuarteles. Decaló el fervor de los generales a medida que se exacerbaba la irritabilidad de los subalternos. En 1880 se formó la Asociación militar republicana. En sus listas hay, por cada brigadier, un centenar de animosos sargentos. Es el retorno a las viejas Sociedades secretas. Cada individuo es un número. Cada número es un fusil, propicio a insurreccionarse contra el régimen. Todos los hilos, múltiples, de las diversas conspiraciones convergen en las manos de Ruiz Zorrilla, que sigue, desde París, febrilmente el flujo y reflujo de la marea revolucionaria.

Pero una maldición parece acompañar a todas las tentativas zorrillistas. Repetidos y sospechosos errores de fecha hacen abortar los movimientos de Santo Domingo de la Calzada y de Badajoz y causar la muerte del heroico capitán Mangado. Otras veces es la impaciencia la que malogra las sublevaciones. El cie-

go optimismo de los republicanos les impide ver cómo laboran desenfadadamente los espías, enmascarados de agitadores. Una delación lleva a manos del Gobierno los libros de la Asociación militar republicana. Los ministros de la Restauración, con el dedo puesto sobre las listas confiscadas, deportan y encarcelan, como en los mejores tiempos de González Brabo, a Villacampa le toca ir a Balnearios. Confinado en el castillo de Bellver—el mismo en cuyos fosos muriera Lacy—, el brigadier republicano elabora incansablemente proyectos de sublevaciones. Apenas pone el pie en la corte, no descansa hasta verlos hecho realidad. Pero el día anhelado se va dilatando, por peripecias varias. Al fin, Villacampa, mordido por la impaciencia, fija una fecha inaplazable: el 19 de Septiembre de 1886. Están comprometidos los regimientos de artillería de los Docks, de Garellano, de Albuera, las tropas acantonadas en Alcalá de Henares... Hay un general de división pronto a asumir el mando, así que suene la primera descarga. El plan es atrevidísimo. Los cañones aprehendidos en el cuartel de los Docks bombardearán el Palacio real...

Pero, antes del día señalado, surgen vacilaciones y sorpresas. Algunos jefes habían incurrido ya en el histórico error de fecha. Todo hacía prever un nuevo y sangrante fracaso. A pesar de tan trágicos barruntos, Villacampa, alocado, sin reparar en obstáculos, persiste tenazmente en su decisión. Y llega la noche del 19. El arriscado capitán Casero, al frente de varias compañías de Garellano, comparece en la puerta de Atocha, punto de cita de los conspiradores. Llegan puntualmente algunos escuadrones de Albuera. Asoman medio centenar de paisanos mal armados. ¡Y nadie más! Villacampa, sentado en el café de Zaragoza, mira al reloj, lleno de dolorosa incertidumbre. ¡Nadie aparece tampoco! Es preciso el último esfuerzo. Parten emisarios en distintas direcciones, al encuentro de los conspiradores remisos en acudir al llamamiento. Los artilleros de los Docks enmudecen ante las reiteradas apelaciones de Villacampa. Cuando salen los presuntos revoltosos es para batir a los candorosos rebeldes. Desalentados ya, toman los sublevados el camino de Vicálvaro. Se van desparramando algunos por barrancos y vericuetos. Otros se refugian en los mesones. Villacampa, seguido de cerca por las fuerzas leales al Gobierno—y desleales a sus compañeros—se oculta en una cueva. Poco tardan sus perseguidores en dar con él. Encarcelado, como los sargentos Gallego, Velázquez, Cortés y Bernal, es condenado a muerte. Puesto en capilla, el general se yergue con ese gesto de gallarda impavidez, que es tradicional en los caudillos del liberalismo español. En vez de implorar, medita. Ha escrito una tierna carta de despedida a su hija. Y sus ojos se vuelven, fraternales, hacia sus camaradas de infortunio, hacia los sargentos que van, como él, a morir por valientes, y les envía como humilde presente de amistad—todos los revolucionarios venidos sus pobres—unos paquetes de cigarrillos.

Pero Sagasta, que con todas sus marrullerías de político ladino, no se olvida de su historia de conspirador, y «cae siempre del lado de la Libertad», indulta a los reos de muerte. Mas la piedad gubernamental no es tan amplia que libre a Villacampa del presidio. El bravo general se consume de ira y de fiebre en Fernando Pío. Y va a morir, por fin, en el presidio de Melilla. El último conspirador español ha caído en la ergástula. Y no ha dejado, al caer, sucesores.

Acaso sea para bien de la Libertad.
ISAAC ABEYTUA

El restablecimiento de las garantías

El mitin proyectado para pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales y la reparación de las injusticias perpetradas al amparo de la situación excepcional que durante cerca de año y medio viene prolongándose, se celebrará el próximo sábado, por la tarde, en el teatro de la Comedia, y, según nuestras noticias, promete ser un verdadero acontecimiento, llamado a tener gran resonancia en toda España, y que sin duda obligará al Gobierno a modificar fundamentalmente unos procedimientos que, a más de pugnar con el sentido liberal de la sociedad moderna, constituyen un serio peligro, por fomentar el espíritu de rebelión, de odio y de venganza.

Han sido invitadas a usar de la palabra en este importante acto personalidades representativas de los diversos matices del liberalismo español, y entre ellas los Sres. Buyla, Unamuno, Simarro, Palacios, Madinaveitia, Albornoz, Castrovido, Salmerón y Llaneza.

VISTA DE UNA CAUSA

Los sucesos de la Monumental de Sevilla

Sevilla, 15.—El abogado sevillano D. Salvador Río del Val se ha hecho cargo de la defensa de Claramonte y Talents, ambos procesados como supuestos autores del doble homicidio cometido en la plaza de toros Monumental durante la celebración del mitin kreuzista.

La vista de la causa se ha señalado para los días 6, 7, 8 y 9 de Julio próximo.

La firma de ayer

Estado.—Ascendiendo a cónsul general en el ministerio de Estado a D. Luciano López Ferrer, cónsul de primera clase en el mismo.

Idem a secretario de primera en el ministerio al de segunda D. Buenaventura Caro y Arroyo.

Idem a secretario de primera, en Bucarest, a D. José Santos, secretario de segunda en Praga.

Idem a jefe de administración de tercera del Cuerpo administrativo en el ministerio al jefe de negociado de primera D. Federico Pino.

Cuentistas extranjeros

Maleficio

El anciano fumaba en su pipa a la puerta de una casita de los alrededores de París. Los últimos rayos del sol iluminaban las cimas de las colinas.

—A principios del 71 año vivía mi pobre Teresa—dijo el anciano.

—¿La madre de Juana?—preguntó su interlocutor.

—Sí, señor.

El interlocutor era un hombre flaco; tenía el pelo de un color raro, los ojos hundidos, la boca de labios delgados y de expresión equívoca; el color amarillento del envidioso. Iba a la casita todas las tardes, desde hacía muchos meses, porque estaba enamorado de Juanita, la nieta del anciano. Este le recibía con agrado, pero la joven parecía preferir al hijo de un vecino, obrero como ella.

El otro debía saberlo. A pesar de ello, seguía yendo a la casa. Fuese por orgullo o por timidez, jamás había hecho la menor insinuación.

Se contentaba con mirar a Juanita, mientras ésta comía y jugaba con un niño de ocho o diez años, hermano de la joven.

Aquella tarde el enamorado escuchaba al viejo, el cual le estaba contando la muerte de sus dos hijos, los dos devorados por la funesta guerra del 70.

—¿Aún no había usted perdido a la madre de Juana?

—No... ¿Sabe usted cómo murió?

—Algo he oído hablar de eso; el susto producido por un obús.

—Verá usted: desde que su marido partió para incorporarse al ejército, la pobre estaba siempre sobresaltada, e indudablemente, debía de estar enferma del corazón...

—¿Y cómo ocurrió la desgracia?

—¡Ah, caballero! Aún me parece que lo estoy viendo. Los primeros días del estío, los obuses llovían alrededor de esta casa; pero nos salvamos milagrosamente. Después fuéron alejándose cada vez más. Ya nos creíamos fuera de peligro y velamos pasar los obuses por encima de nuestras cabezas, produciendo ese ruido particular... Era la distracción del barrio... Mi pobre Teresa estaba encinta... Una mañana cayeron dos bombas en el barrio. Eran dos bombas de esas antiguas, de mecha; una de ellas fué apagada antes de estallar; la otra no hizo daño alguno... Pero al día siguiente cayó otra junto al jardínillo, muy cerca de esta casa... Recuerdo perfectamente nuestro espanto, el terror que se retrató en todos los semblantes. Teresa, pálida como la muerte; yo, sin saber lo que me pasaba, gritando a todo el mundo que se arrojase al suelo para librarse de la metralla... ¡Horror! Juanita estaba fuera jugando cerca del terrible artefacto... Todos previmos una catástrofe; pero sólo la madre se atrevió a evitarla... La bomba no estallaba. Se veía la llama de la mecha brillar débilmente a la luz del día... Teresa no vaciló ni un momento; se lanzó fuera, se inclinó sobre la tremenda bala y allí permaneció un segundo, que fué una eternidad para nosotros, paralizada por el terror, sin aliento para soplar, las manos como muertas... Al fin, hizo un esfuerzo, sopló y apagó la mecha. Inmediatamente cayó desvanecida y la llevamos a su cama. Pasaron cuatro días; vino al mundo el niño... Teresa murió...

Hubo un largo silencio, hasta que el viejo, con lágrimas en los ojos, continuó: —Yo me quedé con el niño... Nunca he podido soportar que le impongan el menor castigo; por esto está tan mal criado y es tan travieso.

—Y esa bala ¿es la que está en el cuarto donde cose Juanita?

—Sí—dijo el viejo.

Y, distraído, encendió la pipa.

II

Un domingo, por la mañana, trabajaba Juanita en su cuarto de costura. El niño jugaba con sus juguetes.

Se oyó fuera la voz del abuelo, que gritaba: —Aquí está el señor Eudeline.

La joven hizo un gesto de disgusto al oír los pasos del que llegaba, y le contestó muy secamente al saludo.

Pasó un cuarto de hora en un silencio penoso.

—¿Es verdad que se va usted a casar?—preguntó, al fin, Eudeline.

—Sí.

—¿Está usted completamente decidida?...

¿No puede haber nada que le haga variar de opinión?

Juana movió negativamente la cabeza, emocionada y un poco triste.

—¿Ni una posición brillante... muy brillante?

—Nada hay en el mundo que pueda hacerme faltar a la palabra que he dado.

Quedó Eudeline como anonadado, con la cabeza baja. Juanita sentía una compasión inmensa; pero nada le decía, por temor a darle esperanzas.

Se oyeron los pasos menuditos del niño, que llegaba, seguido de Gilbert, el novio. Entró éste, diciendo:

—Buenos días tengan ustedes.

Eudeline no le contestó. Cogió al niño y se lo sentó en las rodillas, y Gilbert se colocó junto a Juanita.

Oyó el desdichado el beso que se dieron los novios; después, risas apagadas. Creyó que se reían de él. Su rostro adquirió una expresión de odio, y sus ojos buscaban inconscientemente, en un estante situado encima de la cómoda, la bala aquella que apagó Teresa.

III

Una tarde en que Juanita y Gilbert habían salido, fué Eudeline, como de costumbre, a hacer su visita. Se quedó solo con el muchacho. Estuvo mucho tiempo oyendo la charla de la criatura, y sus miradas no se aparta-

ban de la bala. Al fin, sonrió de un modo terrible, cogió al niño y lo puso de pie en la cómoda, de modo que pudiese alcanzar el mortal artefacto.

—¿Ves esa cosa negra? —Sí, dijo el niño—. ¿Qué es eso? Eudeline puso los dedos sobre la mecha. —Pues has de saber que no se puede acercar aquí una cerilla encendida. Te castigaría el abuelo... ¡No lo hagas nunca!

—¿Por qué? —Porque... Porque se enfadaría el abuelo. —¿Y qué es lo que hay en esa mecha? —Nada...; pero no debes encenderla con una cerilla... Estallaría y te daría miedo...; es como un petardo.

—Pues eso no me asusta. Me gustan mucho los petardos. Ya he tirado algunos. —Pero éste no podrás hacerlo estallar, porque no encontrarás cerillas... Tu abuelito se enfadaría.

—¡Oh! No me deja jugar con fósforos y los guarda siempre en sitios a los que no alcanzo. El niño miraba la mecha con atención. Eudeline le puso de pie en el suelo. Estaba temblando. Su vista seguía ansiosa a la pareja de Juana y Gilbert, que se paseaban por el jardín.

IV

Pasó algún tiempo. Los novios hablaban fijado ya la fecha de la boda. El abuelo pensaba en sus cosas, vigilando al niño, que jugaba en el jardín, cuando llegó Eudeline. El anciano le participó la boda y le invitó a ella. Eudeline rehusó la invitación, malhumorada, y el abuelo, que conocía el porqué de su negativa, no se incomodó.

—La vida es cruel—le dijo. No respondió el otro y se acercó al niño, que estaba amontonando unas piedras. Le dio un paquete de bombones. —Gracias—dijo el niño—. ¿Ves? Estoy haciendo una casa; pero no sé cómo arreglármelas para hacer la ventana. Es muy difícil.

Eudeline le indicó el medio. Al inclinarse, cayó al suelo una cerilla. El niño la cogió y se la entregó en seguida. —Has hecho muy bien en devolvérmela, pues si tuviese un fósforo podría darte la mala idea de ir a encender la mecha y tu abuelo se enfadaría.

El niño, cándido, miró al hombre y exclamó para sus adentros: —¡Pues si llego a acordarme!... Eudeline volvió al lado del anciano. Por la ventana del cuarto de costura se oían las voces de los novios, que charlaban y reían contentos.

El niño, al cabo de un rato, se cansó de amontonar piedras y se sentó en el suelo, mirando distraidamente en torno suyo. —Cerillas! Había como una docena de ellas esparcidas por tierra. Las cogió, sonriendo con malicia. Se quedó un ratito pensativo y después entró en la casa.

Eudeline se despidió del abuelo y se alejó precipitadamente. Ya lejos, sobre una altura, se volvió para mirar la casa. Todo estaba en calma; el campo parecía reposar en el más absoluto silencio. De pronto vio inclinarse la fachada de la casita, abrirse la techumbre y salir una nube de polvo.

Inmediatamente la explosión retumbó por el llano y por las colinas. J. H. ROSNY

CONFERENCIAS

Casa de Extremadura En la última velada celebrada por este Ateneo, D. Manuel Coello prosiguió la narración de sus viajes por Rusia, Siberia y Turquía. Deliciado al numeroso y selecto auditorio con la descripción de los países recorridos, especialmente del viaje por el Transiberiano; de los famosos barrios de Constantinopla; el interesante Moscú con sus cuarenta veces cuarenta campanarios y de los transportes por los ríos helados.

Habló de las artes rusas y polacas, refiriéndose a Turgueneff, Tolstói, Puschkin, Gorki, Rubinstein. Analizó las antiguas costumbres rusas, viendo en la actual revolución una consecuencia natural de la tremenda desigualdad de la casta opulenta y la espantosa miseria de los mujiks. El joven abogado D. Antonio Martín Sánchez disertó acerca de la Historia, y especialmente del momento crítico por que atraviesa España, para la que pidió su rehabilitación como potencia colonizadora, ya que en esas empresas puso siempre nuestra patria su alma, su sangre, su presente y su porvenir, dando ejemplo a otras naciones que han colonizado siguiendo nuestras enseñanzas, teniendo la suerte de no verse calamitada como tan injustamente lo ha sido España por naciones que tuvieron interés en desacreditarla. Estudió el momento actual con gran competencia, dando soluciones para los problemas a desarrollar, que él encuentra en la verdadera Historia. El público que asistía a esta velada prodigó al Sr. Martín grandes aplausos por lo acertado que estuvo en desarrollar tan difícil tema.

NUEVOS NOTARIOS

Como resultado de las oposiciones verificadas en Barcelona, han sido nombrados los siguientes: Don Tomás Fors Contera, D. Eladio Crehuet Pardas, D. Juan Gil Quinzá, D. Juan Castriello Santos, D. Manuel Maciá Gaitero, D. Leopoldo Borán Pl, D. Fulgencio Matas, D. Buenaventura Barceló Oliver, y D. José María Montagud Borja.

La fiesta nacional Bolsa de Madrid Las subsistencias

ALGECIRAS.—Belmonte, Sánchez Mejías y Valencia Algeciras, 15.—Con buena entrada se lidiaron toros de Pablo Romero.

Primero.—Berrondo en negro. Toma cuatro varas. Belmonte hace una faena cerca y valiente. El toro está bronco y el trianero se hace con él consintiéndole mucho. Media estocada y una superior. (Gran ovación.) Segundo.—Berrondo en negro, grande y de poder.

Toma cuatro varas. Mejías empezó la faena sentado en el estribo. Sigue valiente. Media estocada buena. (Ovación y oreja.) Tercero.—Negro, grande y cornudo. Toma cinco varas.

Valencia lo muetea cerca y valiente, muy artista y torero. Perfilado en corto, cobra un gran votapié. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.) Cuarto.—Cárdeno. Belmonte lo veronicea bien. Con la muleta derrocha valor al traste. Al perfilarse, el público pide que siga toreando, y el trianero continúa temerario. Un pinchazo y una estocada. (Palmas.) Quinto.—Negro, astifino. Mejías veronicea superiormente.

Valencia quita con un farol. Belmonte con media verónica superior. Mejías pone dos pares al cambio, siendo ovacionado. Con la muleta hace una faena superior, por naturales y de pecho, para un pinchazo. Sigue cerca y deja una estocada buena. (Ovación y oreja.) Sexto.—Cárdeno claro. Valencia lo torea por verónicas y acaba con un farol.

Con la muleta hace una faena breve, y acaba con un gran votapié. (Ovación.) SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS.—Cardona San Martín de Valdeiglesias, 15.—Toros de Prieto, difíciles.

Rafael Cardona, único matador, ha estado superior toda la tarde, oyendo grandes ovaciones y cortando las orejas del enemigo. VALVERDE DEL FRESNO.—Manuel Martínez Valverde del Fresno, 15.—Se han celebrado con gran animación las dos novilladas de feria, lidiándose toros de Nandín, que resultaron difíciles.

Actuó de único matador el novillero Manuel Martínez, que fué ovacionado con el capote y muleta. Matando estuvo superior. Fué cogido aparatosamente por un toro, sin consecuencias.

Por los niños madrileños

A la suscripción de donativos, patrocinada y encabezada por la reina doña María Cristina, en favor de la colonia infantil del Comité Femenino de Higiene Popular, y a la que han cooperado con el óbolo de la caridad la real familia, obispo de Madrid-Alcalá, ministerio de Instrucción pública, la nobleza madrileña, la banca, el comercio, los miembros y junta de damas de la institución, debe agregarse la cantidad de 5.000 pesetas donadas por la Asociación Matritense de Caridad para completar las 10.000 necesarias para los gastos que se originan por viajes, ropas, calzado y la pensión de 40 niños durante los meses de Julio y Agosto próximos en los sanatorios marítimos de Oza (Coruña), y en el de la Sierra, de Sigüenza (Guadalajara), y de donde, como es de esperar, como en años anteriores, volverán estos madrileños muy mejorados de su anemia, escrofulismo y pretuberculosis. Además, en la Primera Casa de Higiene Benéfica Infantil, Esgrima, 2, fundada por este Comité, se han abierto unos abonos diarios para baños de placer, dedicados a los niños, y a petición de muchas familias de las que envían a sus hijos a esta benéfica Casa de Higiene Infantil para higienizarse.

EN EL CIRCULO FRANCÉS

La fiesta de "La Raquette,"

Con gran animación, y bajo la presidencia de honor del embajador de Francia, señor conde de Saint Aulaire, acompañado de su distinguida esposa e hijas, se ha celebrado en el anejo deportivo del Círculo Francés "La Raquette" la final de los campeonatos de "tenis" de dicha Sociedad y el reparto de copas y premios.

La partida dobles mixtos jugada entre las parejas Victorina Gollin y Jean Pécastaing, contra Carmen Zaffeur y Agustín Ripoll, estuvo reñidísima e inter-só mucho. Resultaron vencedores la pareja Victorina Gollin y Jean Pécastaing.

En el campeonato de señoritas obtuvo la copa Michelin la señorita Victorina Gollin. En el de señores ganó el premio Mestre et Blatce D. Agustín Ripoll.

Las copas de "La Raquette" para equipos "dobles señoritas" correspondieron a Carmen Gollin y María Luisa de la Rica. Las del Círculo Francés para "dobles señores" a Jean Pécastaing y Julio Lafleur.

Y, por último, la Copa Rozanes para "dobles mixtos" se la llevaron Victorina Gollin y Jean Pécastaing.

Después del reparto de premios se organizaron juegos y reparto de juguetes entre los niños presentes a la fiesta, que terminó con un banquete y un baile muy animados. Entre las personas que asistieron a esta reunión recordamos al cónsul de Francia y su señora; M. Maignon, secretario de la Embajada de Francia; M. Farges, presidente del Círculo Francés, y las señoritas Farges; monsieur Claude, presidente de la Sociedad de los Antiguos Combatientes; el Sr. Dr. Darricarrere, vicepresidente del Círculo Francés, y su señora; M. Jauseau, vicepresidente de la Sociedad Francesa, y su señora; M. Henri Couderp, vicepresidente de la Sociedad Francesa, y M. F. Farges, vicepresidente de la Cámara de Comercio Francesa.

Siguiendo la tendencia descendente que desde hace varios días afecta a los valores públicos, ayer perdió el 4 por 100 Interior 60 céntimos y cinco el Amortizable viejo.

En los valores industriales ganó un entero el Banco de España, dos el Español de Crédito, dos las preferentes de la Azucarera y dos las ordinarias.

Los Tabacos perdieron un entero, dos los Alicantes y dos y medio los Nortes. También en el corro internacional hubo baja en todos los valores, excepto en los francos, que ganaron 80 céntimos; las libras perdieron uno y 50 céntimos los marcos.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 14, Día 15. Rows include 4 por 100 Interior, 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable emisión de 1917, and various series (A, B, C, D, E, G, H).

Carpetas al 4 por 100 Interior Ayuntamiento de Madrid Villa Madrid 1918... Obligación de 1913... Expropiaciones Interior 5 %... Cédulas del Esancho... 1908 (Deudas y Obras)... Empréstito de 1914...

Banco Hipotecario de España Cédulas al 4 por 100... Idem al 5 por 100... Valores Industriales (acciones) Banco de España... Hipotecario... Hispano Americano... Español de Crédito... Tabacos... Explosivos... Castilla... G. Azucarera: preferentes... Idem: ordinarias... Altos Hornos... Duro Pelguera... Unión Alcolholera... Español del Río de la Plata... Alicantes... Nortes... Andaluces...

Obligaciones Azucarera: estampilladas... Idem: No estampilladas... Bonos Banco España 4 por 100 M. Z. A. 3 por 100... Nortes 1905... Moneda extranjera Francos... Libras... Francos suizos... Dólares... Marcos... Liras...

FIESTA DE CONFRATERNIDAD

El Cuerpo de Correos

Ayer se celebró en el Hotel Ritz el banquete organizado por los oficiales pertenecientes a la segunda convocatoria del Cuerpo.

En el acto reinó la más franca cordialidad y alegría, y no hubo mesa presidencial; únicamente habló, muy elocuentemente por cierto, el número 1 de la convocatoria, D. Diego Pallares.

Por la tarde y en el Reina Victoria, cedido generosamente por Cadenas, se reunió todo el Cuerpo de Correos, presidido por el ministro, Sr. Bergamín; el subsecretario, Sr. Ruano, y el director general, señor conde de Lombi.

Se representó "El duquesito" y el segundo acto de "El asa", ocupando el teatro el personal de Correos, que llenaba por completo el lindo coliseo, y que vitoreó entusiastamente a los organizadores de tan brillante fiesta de unión y confraternidad.

Fueron obsequiadas las señoritas Hidalgo, Pinillos, Torres, Saavedra, Haro y Mesejo con preciosas cestas de flores.

En el segundo intermedio el oficial de Correos y periodista Sr. Montenegro leyó unas admirables cuartillas del sabio maestro Ortega y Munilla felicitando al Cuerpo por el progreso que ha tenido en estos últimos años, y haciendo ver la necesidad de seguir laborando en bien del servicio y de la patria.

El reparto de aceite al precio de tasa.—Lo que dice el alcalde Ayer por la mañana manifestó el alcalde que, con arreglo a la distribución hecha últimamente por la Comisaría de Subsistencias, se van a conceder al Ayuntamiento 800.000 kilos de aceite, los que no serán entregados a los detallistas, porque teniendo éstos un total de despachos que se elevan a 1.600, le correspondería a cada uno unos 400 kilos aproximadamente, y además para corregir deficiencias observadas en el último reparto.

Tampoco se entregará cantidad alguna a las Cooperativas para evitar el perjuicio evidente que se irrogaría a los demás comerciantes.

Así, pues, el Ayuntamiento se encargará, mediante el establecimiento de doce despachos, de la expedición del artículo de referencia. Si fuese preciso, estos despachos se elevarían a veinte.

Para evitar que en las "colas" que han de formarse se introduzcan personas que hagan acaparamiento del artículo para expendirlo después a precio superior al de tasa, el Ayuntamiento facilitará, por conducto de las tenencias de Alcaldía, unas tarjetas de identidad a las familias para la adquisición del producto en cantidad no superior a un litro.

—Espero—terminó diciendo el alcalde—que el abastecimiento de harinas estará completamente normalizado dentro de seis u ocho días. Esto sin olvidar lo que ya les dije a ustedes ayer, que es de capitalísima importancia para Madrid, pues si no se puede enlazar la llegada del "Terresa Pamies" con las existencias del "Balines" y los 50 vagones de Málaga, el conflicto se reproducirá dentro de poco.

Los dueños de tiendas de comestibles protestan contra los despachos municipales.—Otras reclamaciones Una nota oficiosa que nos remite esta madrugada la Sociedad La Unica, dice así: "Los detallistas desean se les facilite aceite de tasa mientras exista el actual régimen para venderlo al precio que se les señala y con la utilidad industrial que se les diga; sometiéndose a toda fiscalización, cualquiera que ella sea, al objeto de que el aceite que se les dé llegue al consumidor, y por ello ruegan no ponga el señor alcalde, por perjudicial e innecesarios, los despachos titulados reguladores. Ruegan también que se modifique la tasa actual del arroz.

Protestan respetuosamente de que, a pesar de haberse acordado a principios del mes de Abril por la Junta Nacional nombrada al efecto, la tasa del azúcar que entonces existía en fábrica y en poder de acaparadores, no se haya dictado disposición ninguna por el Gobierno, dando lugar a que este artículo tan necesario haya llegado al precio de "tres pesetas cuarenta céntimos" kilogramo, precio a que lo cobran en la actualidad los mayoristas.

Que prometiendo los Gobiernos a quienes hemos acobido constantemente, en demanda de medidas que evitasen la carestía de las subsistencias, y no habiéndolo realizado, hoy pedimos al actual que prohiba en absoluto las exportaciones de los productos del país y en particular del aceite, del azúcar, del arroz, de las judías, garbanzos, lentejas, pimentón, jabón, queso, las conservas de pescados, etc., por entender que, prohibida la exportación, han de bajar los precios de estos artículos, que son el principal consumo, a precios remuneradores para productores y fabricantes, desapareciendo la avaricia del lucro que hoy tienen y a abaratar las subsistencias no habría pretexto, y desaparecerá la necesidad de las clases menesterosas, de pedir y pedir más sueldos y jornales, que, conseguidos, no resuelven el problema de vivir, porque no les alcanza a satisfacer sus necesidades, y, por otra parte, se evitarían también las demasías de ganancias que quieren seguir obteniendo acaparadores y productores.

Siendo el bacalao uno de los artículos de principal consumo y siguiendo sus precios todavía elevados, el Gobierno debe, por medio de los cónsules, el saber el precio que se cotiza en origen, ponerlo en conocimiento del comercio detallista nacional, con objeto de que sepan a qué precio debe pagarse al importador y que también tiene derecho a saberlo el consumidor.

También hicieron presente al presidente del Consejo de ministros que convendría que el Gobierno dejara en suspenso los efectos de la ley del Timbre en lo que respecta a los artículos de primera necesidad, que por su escaso valor están gravados con igual impuesto que los demás, y esto, como es consiguiente, viene a aumentar el precio de las subsistencias.

Que se llame también la atención al alcalde presidente porque parece ser que en la capital sólo existen tiendas de ultramarinos y comestibles para ser denunciadas por supuestas faltas en el cumplimiento del descanso dominical y jornada mercantil, imponiéndoles la Junta local de Reformas Sociales multas excesivas, y la mayoría de las veces impuestas sin hacerse la comprobación que proponen los industriales, ocurriendo lo propio con los tenientes de alcalde, que por pequeñas faltas de Policía urbana, en la mayor parte de los casos injustificadas, imponen multas excesivas, sin tener a la vez en cuenta que otros establecimientos similares a los nuestros, que no les obligan a cerrar, van apropiándose de la venta de nuestros artículos, propios de las tiendas de ultramarinos.

Visita al Sr. Dato Otra nota, también facilitada por la Sociedad La Unica, dice lo siguiente: "La Junta directiva de la Sociedad La Unica conferenció en la tarde de ayer con el presidente del Consejo de ministros, poniendo en su conocimiento que a pesar de los ofrecimientos hechos en entrevistas anteriores, que en nombre de dicha Sociedad habían tenido con el mismo y con el ministro de Hacienda y Comisión de Subsistencias, éstas no sólo no bajaban de precio, sino que seguían

elevándose, como ocurría con el azúcar y el aceite; este último, no facilitarse al precio de tasa, se les obliga a pagar a 28 y 30 pesetas arroba, y seguir sin resolver la instancia presentada por La Unica con fecha 5 de Abril, en la que se solicitaba se pusiera en vigor la real orden de 13 de Enero de 1919, que se propugna que la tasa fuera en bodega, almacén o fábrica.

Después de extensas aclaraciones expuestas por el presidente de la Sociedad, Sr. De Miguel, a indicaciones del Sr. Dato, éste se sorprendió de que el alcalde llegara a establecer despachos reguladores sin motivo que lo justificara, como también se admiraba que la nueva ley del Timbre obligue a los industriales dedicados a la venta de artículos de primera necesidad a poner sellos de 10 céntimos en toda lata o paquete, por insignificante que sea su valor, y aun cuando haya que ponerlo, creía él que era un impuesto sobre la utilidad, y, por tanto, adicionar el sello en el acto de la venta.

Le hizo presente el Sr. De Miguel que era un gravamen injusto, supuesto que el Timbre hay que ponerlo lo mismo en el paquete de té, que vale cinco céntimos, y se gana un cuarto de céntimo; en la lata de tomate, pimiento o sardinas, que se venden con una utilidad de tres a cinco céntimos, que en la botella de champagne, que en muchos casos, y según el sitio en que se consuma, puede dejar de utilidad entre dos a diez pesetas.

El presidente tomó nota de cuanto se le decía, llamó al subsecretario, Sr. Canals, a quien dió instrucciones, y pidió que el señor De Miguel le dejara algunas notas de sus principales deseos, prometiendo estudiarlos y poner mano para evitar todo aquello que fuera evitable.

EN PROVINCIAS

Manifestación tumultuosa Cáceres, 15.—Hoy se ha celebrado una manifestación de mujeres, para protestar ante las autoridades de la enorme subida de las subsistencias y los tejidos.

Ante la actitud de algunos desaprensivos comerciantes, éstas se produjeron en actitud tumultuosa, obligando a que fueran cerrados los establecimientos.

En la conferencia celebrada por las autoridades y los comerciantes, éstos ofrecieron hacer una rebaja de un 25 por 100 en los artículos de primera necesidad.

EL VERANO REGIO

Santander, 15.—En el palacio de la Magdalena se han recibido órdenes para que esté disponible para el 11 de Julio, en que llegarán los reyes, comenzando su jornada regia. Inmediatamente han comenzado los trabajos para que quede todo listo el día indicado.

PARA LAS AUTORIDADES

Lo que pide el vecindario

«Regamos llamen la atención de las autoridades acerca de la poca atención con que se procede en el cementerio del Este. El caso es el siguiente: En Octubre del pasado año fué enterrado el cadáver de D. Francisco Martínez, en el cuartel 11, manzana tercera, letra B, según reza la papeleta entregada a la familia por un empleado de la Necrópolis. Los parientes del finado han estado acudiendo a diario a la sepultura durante cerca de siete meses, para depositar flores en ella y rezar por el eterno descanso de D. Francisco.

¿Cuál no sería la sorpresa de los visitantes cuando un día de estos se encontró allí con otra familia que iba también a rezar por su difunto? Este desagradable incidente dió lugar a que, después de muchas molestias, se pusiera en claro que D. Francisco Martínez no había sido enterrado en la manzana tercera, sino en la 30.»

Convendría que el delegado de cementerios encargase a los empleados del cementerio el mayor celo en el cumplimiento de su deber, para evitar incidentes tan enojosos como el citado. Contra la salud pública «Los vecinos de la calle de los Artistas, 28 (Cuatro Caminos) se lamentan, alarmados, de que hace dos días falleció de enfermedad contagiosa un joven de diecinueve años, cuyo cadáver se está descomponiendo, y está en la fecha que no ha sido enterrado ni la casa desinfectada.»

¿De qué sirven todas las campañas de higiene, si se registran casos como el que se nos denuncia? En esta época del año semejante abandono puede producir una epidemia de incalculables consecuencias. ¿Se enteran las autoridades? Una aclaración Nos ha visitado D. Pablo González, dueño de la casa número 89 de la calle de Bravo Murillo, rogándonos una aclaración al sueto que bajo el título «La cuestión de los alquileres», publicáramos en nuestro número de ayer.

Nos dice el Sr. González que la elevación en el precio de los alquileres es insignificante, pues sólo es de 5 a 7'50 en pisos que ya antes rentaban lo que ahora con la subida. En cuanto a la escalera, no es tan reducida como dicen los denunciantes, ya que tiene 11'5 metros de anchura.

Y por último, la casa retiene todas las condiciones higiénicas, según plaza de Sanidad expedida en 10 de Mayo de 1916, y tiene agua, inodoros, etc. Queda complacido el Sr. González. Celebramos que la subida de los alquileres sea tan pequeña, y celebráramos mucho más que la dejase sin efecto, haciendo un gran beneficio a los pobres vecinos.

NOTICIAS

Mitín pro Tángor

Organizado por la Liga Africana Española se celebrará mañana jueves, a las seis y media de la tarde, en el teatro del Centro, un gran mitín patriótico en defensa de las aspiraciones de España sobre Tángor, en el que hablarán los señores Alcalá Zamora, Brancos Rodríguez, Albornoz, marqués de la Viesca y D. Alfonso Sala.

Colegio de Practicantes

Mañana jueves, a las diez de la noche, se celebrará en el Colegio de Médicos (Mayor, 1) la junta extraordinaria de Practicantes de Madrid, bajo la presidencia del doctor Ortega Morcón, para tratar del proyecto de reforma de la carrera.

Seguidamente se constituirá el Colegio en junta general ordinaria para la elección de presidente y otros cargos.

Dado lo importante de estas juntas, se ruega la asistencia de todos los colegiados.

Dr. Balaguer. Vacuna 4 a 6. Preciados, 25.

VIDA SOCIETARIA

CONFERENCIA.—El compañero Regino González disertará hoy miércoles, a las nueve y media, en el Grupo socialista del Puente de Segovia (paseo de Extremadura, 10), sobre el tema Nuestros precursos.

PEONES EN GENERAL.—Se convoca a todo el personal parado de la Sociedad de peones en general a una junta general extraordinaria, que se celebrará hoy miércoles, a las diez de la mañana, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Reuniones en la Casa del Pueblo

Día 16.—Salón grande, mañana, tarde y noche, Congreso de la Federación Gráfica.

Salón pequeño, a las diez de la mañana, Peones en general, para tratar asuntos relacionados con la huelga que sostienen; a las seis de la tarde, Portlandistas, y a las nueve de la noche, Cordones.

Escuelas y maestros

El problema de la habilitación

La Asociación de Maestros Nacionales del partido judicial de Puenteareas (Ponnedera) nos envía un Manifiesto invitando a los maestros a que intensifiquen la campaña contra el proceder del habilitado, que se niega a reducir el premio de cobranza.

Dicen, además, estos valientes maestros que hace tres meses pidieron al gobernador de la provincia la destitución del habilitado, y hasta la fecha no han sido complacidos en sus justos deseos.

Creemos ha llegado ya la hora de que todas las Asociaciones de maestros estudien este problema de gran interés y de acuerdo con el ministerio de Instrucción pública se organice este servicio por el Estado.

Una Escuela Normal, desahuciada

Nos dicen de Almería que el propietario del edificio en donde se halla instalada la Escuela Normal de Maestros ha presentado demanda de desahucio por falta de pago. Además de la Escuela Normal serán desalojadas las aulas de la Escuela graduada.

Con tanta frecuencia ocurren estos casos, que constituye ya una vergüenza para Ayuntamientos y Diputaciones y urge que pase este servicio al Estado.

Asociación General de Maestros, Convocatoria

La Asociación General de Maestros celebrará junta general extraordinaria el próximo viernes, 18 del corriente, a las seis de la tarde, en la Escuela Nueva (Los Madrazo, 14), para tratar, entre otros asuntos, de la orden del día del Congreso de la Unión General de Trabajadores.

DM ministerio

Se aprueba permuta de cargos entre doña Regina Herrero, maestra de Villobia de Esgueva (Burgos), y doña Rosalía González, de Torre de Peñafiel (Valladolid).

—Se declara excedentes a D. Angel Re-

nito Jiménez, maestro de Begos (Santander), y a D. Jacinto Ismael Sánchez, de Llerén (Oviedo).

LOS MAESTROS SIN ESCUELA

Una petición justa

Una delegación del Comité de la Unión general de Maestros sin escuela ha visitado al ministro de Instrucción pública para protestar de la interpretación que se ha dado a la ley de Presupuestos en lo referente a la consignación que deben percibir los maestros que sirven escuelas interinamente, y solicitar que se cumpla al pie de la letra, echando abajo lo que sobre dicho particular se ordena en el artículo 19 de la real orden de 4 del actual, mediante otra disposición en que se determine que los maestros interinos percibirán el aumento de sueldo desde 1.º de Abril último, de igual manera que los maestros propietarios y demás funcionarios del Estado, de conformidad con lo que clara y terminantemente expresa la mencionada ley.

Notas postales y telegráficas

CORREOS

Exámenes

Ayer fueron aprobados los señores siguientes:

Primer tribunal.—Examen previo.—2.488, Alberto Ruiz Ortiz; 2.492, Alejo Ruiz Terrores; 2.493, Atilano Ruiz Villena.

Segundo tribunal.—2.295, Pedro Rebollar Ortiz; 2.506, Gumersindo Sáinz de Morales; 2.508, Lorenzo Sáinz de Barancha; 2.515, José Salgado Calderón; 2.516, Rafael Salgado Corona; 2.518, Agustín Salinas Barceló; 2.525, Rafael Sanz Deogracias; 2.529, Antonio Sánchez Brunetón; 2.532, Buenaventura Sánchez Carfete.

Primer ejercicio.—Primer tribunal.—995, José Jiménez Rufián, 10,36; 1.045, Manuel Lemos Fernández, 12,60.

Segundo tribunal.—1.204, Laureano Martín Arribas, 11,60; 1.208, Juan Martín Carrillo, 10,95; 1.224, Carlos Martín Sendra, 11,78; 1.226, Clemente Martín Vicente, 10,00; 1.266, Antonio Martínez Villar, 10,00; 1.288, Julio Matillas, 10,02.

Segundo ejercicio.—Segundo tribunal.—1.313, Genaro Serna Traperero, 10,71; 1.321, Antonio Serrano Rodríguez, 11,16; 1.326, Andrés Simón Fuentes, 12,13; 1.341, Luis Suñer Muñoz, 15,20; 1.343, Domingo Tafalla Navarro, 10,26; 1.343, Luis Tarodo de la Fuente, 11,75; 1.359, Antonio Torres Mora, 10,20.

EMERODROMO

Cursos de verano para extranjeros

Queda abierta la matrícula para los cursos de vacaciones para extranjeros, organizados por la Junta para la Ampliación de Estudios. Estos se darán en Madrid en dos ciclos, que comprenden las mismas materias, pero que comienzan en distintas fechas: Primer ciclo, del 10 de Julio al 21 de Agosto, y segundo ciclo, del 24 de Julio al 4 de Septiembre de 1920.

Estos cursos se proponen principalmente ofrecer a los extranjeros que se dedican a la enseñanza del español o que deseen familiarizarse con nuestra lengua y literatura, la oportunidad de completar sus conocimientos mediante lecciones, conferencias y clases prácticas, dadas por personas especializadas en las respectivas materias. Con tales enseñanzas alternan cursillos y lecciones acerca de la Historia, el Arte y la vida social de España.

Se harán también excursiones a las ciudades artísticas cercanas a Madrid (Toledo, Escorial, Avila y Segovia) y visitas a los Museos y otros centros de cultura.

Para las personas que deseen practicar el lenguaje comercial habrá clases de correspondencia y de términos especiales de comercio. Como es grande el número de alumnos ya matriculados desde sus respectivos países, rogamos a los que residen en España que actúen cuanto antes a matricularse, pues el nú-

mero de inscripciones es limitado, por requerir así los locales donde han de darse los cursos.

La matrícula puede hacerse por cartas o bien personalmente en el local del Centro de Estudios Históricos, Almagro, 26, hotel, todos los días laborables, de cinco a ocho de la tarde.

Correo de teatros

INFANTA ISABEL.—Hoy miércoles, por la tarde, La tragedia de La Viña o El que no come la diosa, y por la noche, El segundo marido y despedida de la genial bailarina Pilar Molina, que tan aplaudida ha sido durante su actuación en este teatro.

APOLC.—Hoy miércoles, a las siete, Trampa y cartón, y a las diez, el celebrado sainete lírico Pepe Conde o El mentir de las estrellas.

Mañana jueves, a las seis y media, vermouth de moda con Pepe Conde, y a las diez y tres cuartos reposición del renombrado sainete lírico Serafín el Pinturero o Contra el querer no hay razones, otro de los grandes éxitos de esta compañía.

En la presente semana, estreno del sainete lírico en dos actos, divididos en cuatro cuadros, en prosa, original de los Sres. Arniches y Trigueros, música de los maestros Calleja y Estremera, El conde de Lavapiés o No hay fuerza contra la astucia.

COLISEO IMPERIAL.—Mañana jueves, día de moda en este concurrido teatro, se reestrenará el hermoso drama de los hermanos Quintero Cabrera que tira al monte..., uno de los éxitos más ruidosos y justificados de los célebres autores sevillanos, con el siguiente reparto:

Amparo, María Comendador; Gloria, Gloria Torres; Peregrina, Mercedes Orejón; Remedios, Pilar Menéndez; Matilde, Ernestina Siria; Pitujá, Rosario Molina; Conchilla, Blanca Alonso de los Ríos; Fernando, Manuel Llopis; Corbata, Emilio Mesejo.

Hoy miércoles, última representación de Los maridos alegres.

FUENCARRAL.—No porque hayan tenido que verificarse ensayos a diario para atender a la variación constante del cartel, se han descuidado los del drama La tragedia del bufón, en la que tantas esperanzas tienen puestas sus autores y la Empresa de este teatro. El estreno de suponer es tendrá lugar muy pronto, casi seguro en la próxima semana.

El sábado, reposición de Los pobres de Madrid.

CIRCO W. PARISH.—Mañana jueves, a las cinco, matinee de moda infantil, programa especial para las familias y mundo infantil, la célebre troupe las Méndez y el colosal gimnasta Great Leopoldo y los imitables payasos Rico, Alex, Antonet, Beby, Pompoff y Thedy, y a las diez, grandiosa soirée de high life fashionable night, programa selecto por la compañía internacional de circo de L. Parish.

CIRCO HIPODROMO.—A los grandes éxitos obtenidos por la compañía Frediani, hay que añadir el del trío Hugo en sus juegos icarios, que debutó ayer con gran éxito.

El viernes próximo, gran acontecimiento, debutando en este circo el saltador más formidable del mundo, Zizine, con saltos de gran sensación.

Mañana jueves, gran matinee infantil a las seis y media, con escogido programa, y en los intermedios el Sr. Frediani obsequiará a los niños paseándolos en los preciosos caballitos enanos.

FUNCION INAUGURAL.—Mañana jueves inaugura Madrid Cinema la nueva temporada de cine y variedades. Como atracciones del programa, en el que figuran seleccionadas películas de extraordinario interés, harán las delicias del público los popularísimos artistas Luis Esteso y la Cibele, los cuales, como la monísima cancionista Luisita Esteso, darán a conocer sus últimas creaciones. Luisita cantará, entre otros, el cuplé Joséhito, de olamorous éxito.

Y por poco dinero gozará el público de arte, gracia y temperatura agradable.

El próximo lunes 21 comenzará a publicar en folletín

HOY (NUEVO HERALDO)

la moderna novela de Antonio de Hoyos y Vinent

“A FLOR DE PIEL”

Los redactores fundadores de NUEVO HERALDO son: Alfonso, fotógrafo.—C. José de Arpe, redactor jefe.—Alejandro Ber.—Angel Caamaño (El Barquero).—Cristóbal de Castro.—Emilio Gabás.—Francisco Gómez Hidalgo, gerente.—Cándido Iribarren.—Rafael Maroto.—Juan José Morato.—Alejandro Pérez Lugín.—Rafael Roca.—Gerardo Sánchez Ortiz. Santiago Vimarrell, director.

Colaboradores fijos: Eduardo Zamacois.—Luis Araquistáin.—Antonio de Hoyos y Vinent.—Oscar Pérez Solís.—Eduardo Barriobero.—Alberto Valero Martín.

OCURRENCIAS

Un oficial de un ministerio va a ver a un doctor de fama.

—Yo creo que esto es muy grave, doctor. Padezco de insomnios.

—¿Qué es lo que siente usted?

—Pues llevo a la oficina, quiero echar un sueño sobre el pupitre y ¡nada! Me despiertan los ronquidos de los compañeros.

De un folletín: «Giacomoapuró de un trago su copa de vino y después lanzó un profundo suspiro en italiano.»

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Quirico y Aureo, mártires; Santos Aurelio, Similiano y Juan Francisco de Regis, confesores; Santos Julita y Justina, mártires, y Santa Lutgarda, virgen.

La misa y oficio son de la feria, con rito simple y color verde.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cusenta Horas en la iglesia de San Antonio de los Alemanes, y continúa la novena a su titular; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón que predicará el padre Alfredo María, novena, preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, en San José, Santiago, San Sebastián, Santos Justo y Pastor, Santa Teresa y Santa Isabel, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual, los Paules y San Marcos.

Espíritu Santo. Adoración nocturna, turno, La Inmaculada y Santiago.

Bebed la deliciosa SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO de Villaviciosa (Asturias)

El problema de la economía en la reposición de su calzado puede usted encontrarlo resuelto tan sólo haciendo sus compras en la acreditada Casa

LA IMPERIAL ESPECTACULOS PARA HOY

COMEDIA.—Compañía infantil madrileña.—A las diez y cuarto, Los chicos de la escuela, Isidrin o Las 49 provincias y El día de Reyes.

CENTRO.—A las seis y media, Pulmonía doble y Blanco y Negro.—A las diez y media, Los nuevos ricos y Guitarras y bandurrias.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, El duquesito o La corte de Versailles.—A las diez y media, El arte y cuplés por la señorita Consuelo Hidalgo.

INFANTA ISABEL.—A las siete, La tragedia de La Viña o El que no come la diosa.—A las diez y media, El segundo marido y despedida de Pilar Molina.

APOLO.—A las seis y media, Trampa y cartón.—A las diez y media, Pepe Conde COLISEO IMPERIAL.—A las diez y media, Los maridos alegres.

NOVEDADES.—A las siete, El amigo Melquiades o Por la boca muere el pez.—A las nueve y media, La paloma del barrio.—A las diez y media, Los restauradores.—A las once y tres cuartos, El secreto de la Cibele.

LATINA.—A las seis y tres cuartos, Perico de Aranjuez.—A las ocho, La carne flaca.—A las diez y media, Las fuerzas ocultas.—A las once y tres cuartos, El 5.005.

FUENCARRAL.—A las seis, Esclavos y mercaderes o La cabaña de Tom.—A las diez, El cardenal.

CIRCO W. PARISH.—A las diez, grandiosa función por la gran compañía de circo, y como último número, torneo de luchas greco romanas.

CIRCO HIPODROMO, Atocha, 60.—A las diez y cuarto, gran función por toda la compañía que dirige Mr. Frediani.

ROMEA.—Cine y variedades.—Secciones a las siete y a las diez y media de la noche. Elena de Lys, Rosarito Gómez, hermanas Zegri, gran éxito de Deima Bertiny, éxito inmenso de Ofelia de Aragón, acompañada de su gran rondalla aragonesa.—Lunes y sábados, aristocráticos.—Miércoles, de moda.—Las variedades empezarán a las siete y cuarto y a las once.—Butaca, 2 pesetas.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—Tarde, a las seis y media, noche, a las diez.—Exito de La isla de Zuidece (panorámica), El ahorcado (por el célebre mimico Max Linder), éxito colosal de la hermosa película en 4 partes, por la bella Alice Brady, Comprada y pagada y éxito extraordinario de la simpática y bella Mabel Normand en Mickey.—El viernes 18, sensacional estreno de Las hazafas del submarino U-35.

CINEMA ESPAÑA.—Empresa Sagarra.—Sección continua desde las cinco de la tarde. Extraordinario éxito de la película histórica Madame Dubarry, éxito de El hogar (por la bella artista Alice Brady), El campeón de Luciano y otras muy importantes que componen el programa.

CINE IDEAL.—A las cinco y media y a las diez. Exito colosal El amante de la luna (jornada 1, según la célebre obra de Paul de Kock), Muñecas humanas (creación de la bella actriz yanqui Myrtle Reeves), Cómo se hacen las películas (muy cómica, 2 partes) y otros estrenos.

IDEAL ROSALES.—Temporada de verano.—Gran compañía de variedades.—Gran éxito de Emilia Benito. Souper tango desde las seis de la tarde, tomando parte cuarenta bellas señoritas. Casino, restaurante, café. Cubiertos económicos de nueve a once de la noche. Servicio de coches y automóviles.

LA COMICA, Agencia de billetes para toda clase de espectáculos. Localidades para el teatro de La Latina.—Victoria, 3; Carreteras, 47, y Plaza de la Cebada, 16 Teléfono M-12-75

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD»

LA ENCANTADORA

POR

Emilio Richebourg

Satisfacción al ver que Jorge se habla retirado discretamente. Entonces, más dueño de sí mismo y recordando que estaba en su casa, invitó a Santiago a tomar asiento.

—Estoy bien de pie—repuso éste fríamente.

—Como gustéis.

Y viendo que Santiago Sarrue guardaba silencio, Mauricio exclamó:

—Habéis visto estos días a Jorge y él es, sin duda, quien os ha animado a venir; quizás os habrá obligado...

—Jorge Raynal ha estado ayer a verme, en efecto, y aunque me ha aconsejado que viniese, no me ha obligado en manera alguna. Asombrado de que no nos hayamos visto en dos años, me ha preguntado la causa de nuestra quereña.

—¿Y entonces?...

—He imitado vuestra prudencia. Nada le dicho.

—Lo comprendo—dijo Mauricio con irónica sonrisa.

—Ignoraba lo que habla sido de vos, y,

sin embargo, en vos pensaba de continuo; tenía mis razones para ello.

La sonrisa irónica volvió a aparecer en los labios de Mauricio.

—No es por Jorge por quien he sabido que estabais en París; lo había sabido en Bolonia horas antes de recibir su visita; él me ha dicho que érais millonario, que viviais aquí, y entrando en detalles que yo no le preguntaba, me ha anunciado vuestro próximo enlace con una joven y hermosa princesa.

Y después de una pequeña pausa, prosiguió:

—Os preguntaré, probablemente, con qué intención vengo a veros... Debo confesaros, M. Vermont, que no es para felicitaros.

—¿Qué queréis decir?—exclamó Mauricio con aire sombrío.

—Vengo, M. Vermont, a hablaros de Georgina.

—¿De Georgina! ¿De vuestra amante? Santiago Sarrue se incorporó como si hubiera sido mordido por un reptil y sus ojos despidieron llamas.

—Monsieur Vermont—dijo—. ¿Lo que acabáis de decir es infame!

El joven le miró con desdén.

—No bastaba—continuó Sarrue con indignación—, no bastaba haber seducido y abandonado a una pobre niña; era preciso también insultarla... ¡Ah! ¡Monsieur Vermont, aunque tenéis millones, sois un miserable!

Mauricio tembló de cólera y de indignación, y dijo:

—¿Venís, como hace dos años, a insultarme a mi propia casa?

—Sí—dijo Santiago sublime de energía—, Vengo hoy como en otro tiempo, porque estoy en mi derecho al hablaros como os hablo. Una niña inocente y pura tuvo la debilidad de creer en vos, y hoy, por no rehabilitarla a vuestros

propios ojos, os atrevéis a ofenderla; os atrevéis a mancharla... ¡Georgina no es mi amante, es mi hermana, es mi hija! ¿Era para excusar vuestro abandono para lo que imaginabais semejante monstruosidad? ¡No tenéis corazón ni conciencia! No os haré una pintura de los sufrimientos de la infeliz, de los peligros a que la ha expuesto su misma inocencia; os diré solamente que fué a buscaros a la calle Durantin, que allí tropezó con aquella carta que me habíais escrito, y que no pudiendo creer en vuestro abandono, creyó en vuestra muerte... ¡Id a ver a vuestra antigua portera, y si vive todavía, os dirá que recogió a Georgina tendida en tierra y como muerta, que en vuestro propio cuarto estuvo muchos días entre la vida y la muerte, y que ésta no triunfó porque aún la reservaba Dios para muy crueles pruebas. Cuando, después de una temporada que yo pasé en el campo, volví a París, me encontré con vuestra carta, que la misma Georgina habla puesto en el correo; corrí a la calle Durantin, me enteré de cuanto habla pasado y de que habíais abandonado a Georgina... No me sorprendí, pues no habla creído nunca en la sinceridad de vuestro amor.

—Y os equivocabais! Yo la he amado, y la he amado con toda el alma.

—¿Y ahora cómo la amáis?—dijo Santiago con ironía.

Mauricio guardó silencio.

—Si la hubierais amado, la amarías aún, porque un afecto inspirado por Georgina no debe acabar sino con la vida. No la amabais, y la prueba de ello es que amáis a otra. Pero aún no lo sabéis todo. Y comprendo que hubierais sido bastante ingrato para olvidaros de la pobre niña a quien dejabais en medio de París expuesta a todos los peligros... Yo, por fortuna, estaba aquí; yo revolví piedra a pie-

dra a París hasta encontrarla, hasta salvarla de los peligros que la amenazaban. Le pedí perdón, le ofrecí de nuevo el afecto fraternal que siempre le habla profesado; le prometí de nuevo consagrarle mi vida entera y que viniese a compartir mi pobreza, y Georgina rehusó, rehusó hablándome de vos, de vuestra muerte, de su desgracia, y entre lágrimas y sollozos me confesó que iba a ser madre.

Mauricio dió dos pasos atrás y miró a Santiago con estupor.

—¡Madre! ¡Madre!

—Sí, madre—dijo Santiago acercándose más a Mauricio—. Y entonces yo le dije: Georgina, ¡vuestro hijo será mi hijo!

Mauricio dejó caer la cabeza sobre el pecho.

—En la calle de San Andrés—continuó Santiago—, donde yo habla alquilado una modesta vivienda, aquel vino al mundo, y en recuerdo de su padre se le dió el nombre de Mauricio. Este es el que habéis visto ayer, monsieur Vermont; éste es el que habéis tenido en vuestros brazos y habéis permanecido indiferente, frío... ¡Mauricio Vermont no ha reconocido a su hijo!

—¡Basta! ¡Basta, Santiago!

—No, no basta todavía. La guerra me hizo perder el modesto empleo que tenía; era preciso vivir, y contraje deudas, vendí mis muebles, vendí mis libros uno tras del otro... Abandonados por vos, la madre y el niño hubieran muerto de hambre y de frío, y han llegado días en que para que pudiese comer esa pobre niña a quien insultáis, he dejado de comer yo... No os lo digo por hacer alarde de abnegación, sino porque estos sacrificios son mi orgullo! Por la madre y por el niño, si yo hubiese valido algo, ¡me hubiera vendido también!

—¡Oh!—dijo Mauricio escondiendo el rostro entre ambas manos.

—Ahora ya no me queda que vender, sabedlo. Georgina, sin recursos y sin fuerzas después de tanto sufrir, gasta en un trabajo ingrato sus ojos y su salud; pero aun así, no logra contener a la miseria que se acerca a pasos de gigante...

—¡Oh! Esto es horrible.

—Anteayer, todavía Georgina creía en vuestra muerte. Yo no la habla sacado de su error, porque creía que era peor cien veces sentirse abandonada; pero ayer, en Bolonia, vuestro carruaje ha pasado por delante de sus ojos y el golpe que ha recibido es mortal.

—Santiago, perdonad. ¡Yo estaba ciego! Lo que me decís es horroroso. Aconsejadme vos, querido amigo; ¿qué debo hacer?

—¿Y me lo preguntáis? Interrogad vuestra conciencia, monsieur Vermont. Si en ella queda un resto de dignidad, os mostrará vuestro deber.

—Mi fortuna es inmensa—exclamó Mauricio con acento mal seguro—; Georgina y su hijo vivirán en la abundancia. Fijad vos mismo cuanto queráis darlos.

La sangre se agolpó violentamente a la cabeza de Santiago, que velado, sin vista, vaciló como un hombre ebrio. Permaneció un instante sin voz, y, por fin, dió con una explosión de cólera.

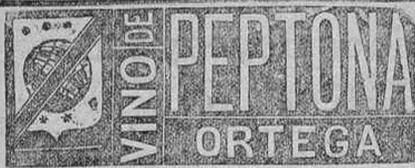
—¡Ah! ¡Bien sabía que no tenéis corazón! ¡Hablaís como rico...; yo habla como honrado! ¡Queréis arrojar a la desgraciada niña, a quien habéis perdido, un puñado de oro, mientras corréis en pos de nuevas alegrías!... ¡Es edificante, es magnífico! ¡Admirad vuestra generosidad, vuestra grandeza!

Y con acento reconcentrado y acercándose a su oído, añadió:

—Por última vez os digo que sois un mi-

Aparatos electro-medicales

RAYOS X, LAMPARAS DE CUALQUIER TIPO, MICROSCOPIOS, UTENSILIOS PARA LABORATORIO, MOBILIARIO MEDICO, QUIMICO, FARMACIA, PIZARRAS, PRESUPUESTOS, BAZAR MEDICO, V. DIAZ, MAYOR, 43



Para convalecientes y personas debiles es el mejor alimento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Valcabras.

LOTION CROIX para conservar el color. Deposito: Fuencarral, 30, perfumeria LA VIOLETA. Se envia a provincias recibiendo 6 pesetas por giro.

PRESA MEDIAS, CORSES, CALZETINES, CALZETINES, MEDIAS, CORSES, PRESA San Sebastian, 2, telefono 49-00. Atocha, 53 y 55. Fuencarral, 72, telefono 49-00

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid

LIBROS DE GRAN EXITO

JOSE TORAL POEMAS EN PROSA - 4 pesetas LUIS DE OTEYZA ANIMALES CELEBRES - 3,50 pesetas M. ARANAZ CASTELLANOS BEGUI EDER - 4 pesetas MIGUEL DE LA CUESTA UN MUNDANO - 3,50 pesetas EDITORIAL PUEYO Arenal, 6, MADRID

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarbachos Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla

ANISOSA SOLUCION BENEDICTO Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio, purissimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Epiteliomas, cáncer, lupus, fistulas y similares.

Se curan únicamente con EPITELIOL, medicamento nuevo, inofensivo, de aplicación directa. Literatura gratis al que la pide. Frasco, 15 ptas; doble, 25 ptas; de ensayo, 6 ptas; por correo, certificado sin acuento, enviando su importe. Pedidos a EPITELIOL Factor, 16, Madrid.

EL VINO NOURRY es el Fortificante y el Depurativo más energético. Soberano contra: DEBILIDAD GENERAL ANEMIA, LINFATISMO ENFERMEDADES del PECOHO

ANUNCIOS Valverde, núm. 8. E. Cortés ESQUELAS Valverde, núm. 8.

Persianas PAPELETAS

Irrompibles por su calidad y a precios tan económicos que resultan irrisorios. Enorme surtido en esteras japonesas. CAYETANO POLO Y CA. 10 y 21, Fuencarral, 19 y 21. Hortaleza, 40

PENSION LEVANTE

Viajeros estables. Precios desde 5 pesetas. Tratamiento mejorables comidas, cuatro platos. Hay abonos desde 45 pesetas las 60 comidas. CARRETERAS, 4, primero izquierda.

60 Años de Exito Las PILDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 DEPURATIVAS N.º 2 PURGATIVAS

LAS CANAS Desaparecen, porque adquiere el cabello el vigor, brillo y lozanía que se tuvo a los quince años, usando el agua "La Universal", producto de extraordinario mérito y de justa fama, por sus excelentes y sin igual resultados.

MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Anuncios para LA LIBERTAD y demás periódicos, se admiten en el CENTRO GEOGRAFICO Puerta del Sol, 6, principal derecha MADRID

SECCION POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Antigripal Semarga, cura gripe, enfriamientos, evitando complicaciones. Farmacias. Tifina pelada, calvicie, curación indolora. Barquillo, 23-25, farmacia.

ALMONEDAS

Almoneda. Armario luna, aparador, trinchero, perchero, más muebles. Isabel la Católica, 21, tienda. Almoneda. Comedor, vitrina, despacho estilo español, gabinete, alcaoba, arca española, otros muebles. Libertad, 37 Almoneda urgente. Suegos cuarto, nuevos, enseres cocina, vajilla. Jorge Juan, 89. Almoneda. Tres pisos, infinidad de muebles, objetos. Barco, 6. Almoneda. Toda la casa, buenos muebles. Hortaleza, número 132. Almoneda. Comedores, alcaobas, sillerías, espejos grandes, percheros, máquinas Singer modernas, camas con somier, nuevas, a 40 pesetas; camas, grandes, 60; colchones de todas clases, de 17,50 a 175 pesetas; lana blanca vellón, 50 arrobas; aparador, luz, sillas y chaise-longes, a 50 pesetas; sillas de comedor, a 6,50; aparadores, trincheros, mesas, camas doradas, escritorio con tinas de cuatro departamentos, buenos largos de colegio, ropas, cortinajes, alhajas, sillas de todas clases. Luna, 23; Estrella, 10, piso y tienda. El rey de los colchones. Matezanz

Cédense habitaciones caballerías o familia formal.

Cédense habitaciones caballerías o familia formal. Josefa Montenegro, Abada, 12, principal izquierda. Cedo sala calle Príncipe para clases, despacho. Apartado 558. Cedo alcaoba persona sola. Caravaca, 12, principal izquierda. En Santander, próximo Sardinero, tranvia a la puerta, alquilase bonito piso amueblado, con vistas al mar. Razón: Calvario, 18, Madrid. Deseo alquilar piso amueblado con baño, barrios Salamanca, Retiro, Montesquizar. Dirigirse, con precios y detalles, R. F. H. Apartado 834. Se ceden habitaciones exteriores para oficinas o vivienda, Marqués de Valdeiglesias, 4, tercero. Entrada Gran Vía. Cédese gabinete alcaoba, caballero o sacerdote. Madera, 11, cuarto derecha. Señora cede gabinete exterior. Razón: Gravina, 19, portería. Cédese habitación confortable, próximo Metro, tranvías y glorietta Cuatro Caminos, cuarto de baño. María Guzmán, 4, duplicado principal, izquierda. Asunción Menéndez. Cedo gabinete con alcaoba. Jesús del Valle, 9, principal. Económicas habitaciones para caballero. Visitation, 8, segundo izquierda.

COLOCACIONES DEMANDAS

Señora sola regentaría casa poca familia, sabe de cocina, plancha y costura. Lagasca, 7, portería. Viuda joven, distinguida, desea protección de señora o caballero para curación de niña enferma. Angelina. Buzón 18. Bolsa, 3.

OFERTAS

Se necesita un oficial hojalatero. Horas de seis a ocho. Echegaray, 9. Hace falta bordadora. Pongo mala familia. Ponzano, 23. Mecánico bueno en reparaciones de bicicletas se necesita. Útil presentarse sin serio. Casa Agustín. Nájera de Ares, 4. Necesito dependiente 15 a 17 años, práctico mercadería o tejidos. Paseo Extremadura, 14. Hace falta criada para todo, buenos informes. García de Paredes, 20. Se desea ayudante de modista. Tesoro, 35. Faltan buenas oficiales de plancha; pago 35 céntimos; camisa; sin vacación. Marqués de Villamagna, núm. 2, taller. Plateros y cinceladores faltan. Ayala, 106. Faltan ayudantes y aprendices adelantados de ebauistas. Casino, 4, duplicado. Se necesitan vauquieras de mano. Pelayo, 56, duplicado.

Sastre. Faltan oficiales y aprendices adelantados.

Sastre. Faltan oficiales y aprendices adelantados. Tribulete, 4, segundo. Joyeros oficiales faltan. A. Luis. Atocha, 43, tercero. Joyeros faltan operarios. Enrique Calvo. Costanilla los Angeles, 16, segundo izquierda. Urge prófugo para servir por recluta en el ejército de Africa. Gran premio y otros beneficios. Toledo, 105, segundo. Se necesitan aprendices y maquinistas de ropa blanca. Claudio Coello, 20. Modista. Faltan oficiales. Bordadores, 5, piso 4. Camareras o no, urgen Salamanca, Santander, San Sebastián, Vigo, Oviedo, Barcelona, Zaragoza, Sevilla, Málaga, Murcia, Casablanca, Africa. Lavapiés, 6, tercero. Modista. Faltan oficiales y ayudantes. Pelayo, 6, principal. Falta chico para recados con buenos informes. Espejo, 6, sastrería. Necesito chica sin pretensiones. Serrano, 27, principal izquierda. Faltan aprendizas adelantadas de modista y ayudantes. Valverde, 14, tercero. Zapateros. Faltan buenos oficiales y ayudante composituras. Juanelo, 10. Faltan ayudantes y aprendizas de modista. Valencia, número 23. Falta criada sepa cocinar. Ardemán, 16, hotel, Guindalera. Falta criada para todo, cuatro duros, poca familia. Barbería, 24, triplicado, tercero. Faltan ayudantes, aprendizas modista vestidos niños. Luna, 33. Falta criada para todo. Encarnación, 6 y 8, segundo izquierda. Aprendiz modista, falta. Ave María, 28. Se necesita para negocio de temporada señora o caballero que aporte en mil pesetas manejadas por el propio interesado. Escribid: C. B. T. Lista Correos, cédula número 625-077, Madrid. Urgen buenas ojaldoras, aprendizas adelantadas. San Bernabé, 7. Muchachos querían aprender vidriero. Jorge Juan, 12, Crespo. Falta aprendiz para tienda modas. Toledo, 3. Mozo soltero para almacén, hace falta. San Bruno, 7, almacén de sacos. Sastre necesita aprendizas y aprendices. San Vicente Alta, 28. Ebauistas. Faltan ayudantes, aprendices adelantados. Martín Vargas, 29.

Camareras. Necesito urgente muchisimas, para importantes cafes-serios provincianos.

Camareras. Necesito urgente muchisimas, para importantes cafes-serios provincianos. Pueden salir hoy cuantas quieran. Agencia Pepporo. Jardines, 15. Sastre. Oficiala, aprendizas faltan. Marqués Santa Ana, 21, entresuelo. Moldeadores en metal. Faltan oficiales y ayudantes. Fernández de la Hoz, 24 al 30, solar. Hace falta chico. Embajadores, 6, vinos. Necesito oficiales de vestidos. General Castanos, 17. Camareras, urgen muchisimas, lujosos cafes, Sevilla, Alicante, Zaragoza, Salamanca, Gijón y una colosal inauguración. Oso, 17, primero. Falta chico para recados con buena letra. Barquillo, 17, Sastrería. Faltan pantalonerías nuevo y vuelto. Cruz, 45, segundo.

Partos, hospedaje. Rogella Santos.

Partos, hospedaje. Rogella Santos. Consultas reservadas, hay especialista. Monteleón, 16, tercero. Partos. Anunciación García. Hospedajes, consultas, embarazo. Gran reserva. Mostenses, 19. Crecimiento pestañas, cejas; quitamos arrugas, grasas, manchas. Hortaleza, 55. Desarrollo senos, masajes eléctricos. Preparación masajistas manicuras. Hortaleza, 55. COMPRAS Compra mobiliario lujo modesto; pago su valor. Luchana, 28. Teléfono J-1274. Compra alhajas, papeletas Monte, dentaduras. León, 37, platería. Frascos vacíos. Fimol Bustos, se pagan bien. Española, 10, laboratorio.

Partos, hospedaje. Rogella Santos.

Partos, hospedaje. Rogella Santos. Consultas reservadas, hay especialista. Monteleón, 16, tercero. Partos. Anunciación García. Hospedajes, consultas, embarazo. Gran reserva. Mostenses, 19. Crecimiento pestañas, cejas; quitamos arrugas, grasas, manchas. Hortaleza, 55. Desarrollo senos, masajes eléctricos. Preparación masajistas manicuras. Hortaleza, 55. COMPRAS Compra mobiliario lujo modesto; pago su valor. Luchana, 28. Teléfono J-1274. Compra alhajas, papeletas Monte, dentaduras. León, 37, platería. Frascos vacíos. Fimol Bustos, se pagan bien. Española, 10, laboratorio.

Partos, hospedaje. Rogella Santos.

Partos, hospedaje. Rogella Santos. Consultas reservadas, hay especialista. Monteleón, 16, tercero. Partos. Anunciación García. Hospedajes, consultas, embarazo. Gran reserva. Mostenses, 19. Crecimiento pestañas, cejas; quitamos arrugas, grasas, manchas. Hortaleza, 55. Desarrollo senos, masajes eléctricos. Preparación masajistas manicuras. Hortaleza, 55. COMPRAS Compra mobiliario lujo modesto; pago su valor. Luchana, 28. Teléfono J-1274. Compra alhajas, papeletas Monte, dentaduras. León, 37, platería. Frascos vacíos. Fimol Bustos, se pagan bien. Española, 10, laboratorio.

Papel y cartón compro. Calle del Angel, 23.

Papel y cartón compro. Calle del Angel, 23. Compro Singer. Segovia, 53. CONSULTAS MEDICAS Enfermedades secretas, matriz, orina, impotencia. Médico ex interno hospital San Juan de Dios. Once una, 1 peseta; cuatro-seis, 2; especial, 5; siete-nueve, 1; obreros, 0,50. Fuencarral, 73 (entrada, Santa Bárbara, 2). ENSEÑANZAS Química, por Manuel Giménez Fraile. Monteleón, 6, principal. Para ingresar Policia. Preparación teórico-práctica por inspector y agente abogado. Escuela Preparaciones, Pez, 15.

Papel y cartón compro. Calle del Angel, 23.

Papel y cartón compro. Calle del Angel, 23. Compro Singer. Segovia, 53. CONSULTAS MEDICAS Enfermedades secretas, matriz, orina, impotencia. Médico ex interno hospital San Juan de Dios. Once una, 1 peseta; cuatro-seis, 2; especial, 5; siete-nueve, 1; obreros, 0,50. Fuencarral, 73 (entrada, Santa Bárbara, 2). ENSEÑANZAS Química, por Manuel Giménez Fraile. Monteleón, 6, principal. Para ingresar Policia. Preparación teórico-práctica por inspector y agente abogado. Escuela Preparaciones, Pez, 15.

Bailes salón, enseñanza rápida. Plaza Santa Ana, 17.

Bailes salón, enseñanza rápida. Plaza Santa Ana, 17. HUESPEDES Viajeros. Buenos gabinetes con o sin. Montero, 19, segundo. Pensión. Comida fina casa moderna, azotes, en Hermosilla. Razón: La Prensa, Carmen, 18. MOTOCICLETAS El mejor taller de reparaciones. Fominaya, Carlos III, número 3. PELUQUERIAS Montero, 16, peluquería. Servicio, 40 céntimos. No se admiten propinas. PERDIDAS Pérdida burra negra día 12. Se gratificará al que la devuelva, Juan Bautista de Toledo, 11 (Prosperidad). Pérdida pendiente de oro con un rubí forma farol el día 14, desde la tahona de la Concepción (Pacífico) a Antonia de Salas. Gratificarán: Pacífico, 14 duplicado, portería. PRESTAMOS Desde 5 por 100 anual. Hortaleza, 65, primero. Oficinas, 10-3. SASTRES Sastrería. Hechura traje, 35 pesetas. Vuelvo trajes. Travesía Ballesta, 4. Matilla, sastrer económico. Se admiten generos. Farmacia, 3. Barriopedro. Sastrería americana, contado y crédito. Montero, 3. TRASPASOS Traspaso carbonería. Razón: Duque Alba, 6. Traspaso despacho de pan. Guzmán el Bueno, 46. No traspasar ni tomar establecimientos sin antes visitar Boisa, 3; informes gratis. Huevería, cacharrería traspaso. Vendo anaquelaria. Galileo, 54, bar. Traspaso vinos, tupi; hace esquina, tres huecos. Malasaña, 22, frutería. Se traspasa bodega en buenas condiciones por no poleria atender. Razón: San Marcos, 34, portería. Traspaso tienda compra venta. Achero, 3, Puente Valcabras.

Bailes salón, enseñanza rápida. Plaza Santa Ana, 17.

Bailes salón, enseñanza rápida. Plaza Santa Ana, 17. HUESPEDES Viajeros. Buenos gabinetes con o sin. Montero, 19, segundo. Pensión. Comida fina casa moderna, azotes, en Hermosilla. Razón: La Prensa, Carmen, 18. MOTOCICLETAS El mejor taller de reparaciones. Fominaya, Carlos III, número 3. PELUQUERIAS Montero, 16, peluquería. Servicio, 40 céntimos. No se admiten propinas. PERDIDAS Pérdida burra negra día 12. Se gratificará al que la devuelva, Juan Bautista de Toledo, 11 (Prosperidad). Pérdida pendiente de oro con un rubí forma farol el día 14, desde la tahona de la Concepción (Pacífico) a Antonia de Salas. Gratificarán: Pacífico, 14 duplicado, portería. PRESTAMOS Desde 5 por 100 anual. Hortaleza, 65, primero. Oficinas, 10-3. SASTRES Sastrería. Hechura traje, 35 pesetas. Vuelvo trajes. Travesía Ballesta, 4. Matilla, sastrer económico. Se admiten generos. Farmacia, 3. Barriopedro. Sastrería americana, contado y crédito. Montero, 3. TRASPASOS Traspaso carbonería. Razón: Duque Alba, 6. Traspaso despacho de pan. Guzmán el Bueno, 46. No traspasar ni tomar establecimientos sin antes visitar Boisa, 3; informes gratis. Huevería, cacharrería traspaso. Vendo anaquelaria. Galileo, 54, bar. Traspaso vinos, tupi; hace esquina, tres huecos. Malasaña, 22, frutería. Se traspasa bodega en buenas condiciones por no poleria atender. Razón: San Marcos, 34, portería. Traspaso tienda compra venta. Achero, 3, Puente Valcabras.

Pisados, vainicas, bordados, entrega inmediata.

Pisados, vainicas, bordados, entrega inmediata. Carretas, 4, tercero derecha. Se arreglan sombreros fieltros, especialidad limpieza jipis. Marqués Santa Ana, 27. Limpianse, planchar, tñen sombreros paja caballero. Marqués Santa Ana, 27. Arreglo medias, vainicas, pisados. Vendo máquinas Cornely. Mayor, 74. Sombreros paja, limpiez, especialidad en jipis, no pierden brillo, desde una peseta. San Bernardo, 112. Pintor decorador. Especialista limitador, ex maestro de la casa Charton, de Paris, ejecuta todo trabajo de pintura, letras, empapelados, imitaciones y colocación de cristales. Calle Tribulete, 8. Peñtre decorateur a facon ferait travaux bonnes conditions. Tapissier et vetrier. Calle Tribulete, 8, bajo. Foto "Sambor". Carmen, 28. Artísticos retratos de Comunión. Garage Ynesta. Marqués Urgojo, 5. Teléfono 23-21 Jordán. Moderno taller de reparaciones; venta de motocicletas. Almacén de sombreros y gorras. Gran surtido en jipijapas, el que más barato vende. C. Guinco, Bordadores, 12. Pisados, vainicas en el acto, cinco céntimos metro. Silva, 41, principal. E especialidad en composuras y máquinas Cornely y vainicas. Cava Baja, 33. Pequeño estudio de pintor se necesita en sitio no muy alejado del centro. Ofertas por escrito a J. M. Palacios. Francisco Rodríguez, 10, tercero. Faldas pisadas. La mejor casa. Entrega en el día. La Plisadora Parisisen. Reyes, 25. Posee 40 duros diarios señoría bilbaína. Contraerá matrimonio con caballero laborioso. Enviar sello apartado 298. Hipoteca segunda de trás Banco. Tomaré 50.000 pesetas 1 por 100 anual. Apartado 936. Vainicas rápidas y económicas. Rindos Conde Duque, 3. Pisamos faldas en el acto. San Pedro, 22. (Atocha). Vainicas instantáneas, cinco céntimos metro, pisados fantasía, botones, ojales. San Pedro, 22. (Atocha).

Pisados, vainicas, bordados, entrega inmediata.

Pisados, vainicas, bordados, entrega inmediata. Carretas, 4, tercero derecha. Se arreglan sombreros fieltros, especialidad limpieza jipis. Marqués Santa Ana, 27. Limpianse, planchar, tñen sombreros paja caballero. Marqués Santa Ana, 27. Arreglo medias, vainicas, pisados. Vendo máquinas Cornely. Mayor, 74. Sombreros paja, limpiez, especialidad en jipis, no pierden brillo, desde una peseta. San Bernardo, 112. Pintor decorador. Especialista limitador, ex maestro de la casa Charton, de Paris, ejecuta todo trabajo de pintura, letras, empapelados, imitaciones y colocación de cristales. Calle Tribulete, 8. Peñtre decorateur a facon ferait travaux bonnes conditions. Tapissier et vetrier. Calle Tribulete, 8, bajo. Foto "Sambor". Carmen, 28. Artísticos retratos de Comunión. Garage Ynesta. Marqués Urgojo, 5. Teléfono 23-21 Jordán. Moderno taller de reparaciones; venta de motocicletas. Almacén de sombreros y gorras. Gran surtido en jipijapas, el que más barato vende. C. Guinco, Bordadores, 12. Pisados, vainicas en el acto, cinco céntimos metro. Silva, 41, principal. E especialidad en composuras y máquinas Cornely y vainicas. Cava Baja, 33. Pequeño estudio de pintor se necesita en sitio no muy alejado del centro. Ofertas por escrito a J. M. Palacios. Francisco Rodríguez, 10, tercero. Faldas pisadas. La mejor casa. Entrega en el día. La Plisadora Parisisen. Reyes, 25. Posee 40 duros diarios señoría bilbaína. Contraerá matrimonio con caballero laborioso. Enviar sello apartado 298. Hipoteca segunda de trás Banco. Tomaré 50.000 pesetas 1 por 100 anual. Apartado 936. Vainicas rápidas y económicas. Rindos Conde Duque, 3. Pisamos faldas en el acto. San Pedro, 22. (Atocha). Vainicas instantáneas, cinco céntimos metro, pisados fantasía, botones, ojales. San Pedro, 22. (Atocha).

Coche furgón vando semitractoro, barato. Salitre, 43.

Coche furgón vando semitractoro, barato. Salitre, 43. Vendo piano, cuerdas cruzadas. Carrera San Francisco, 6 duplicado, primero izquierda. Carrocos blancos valencianos, de monte. Olivar, 19, patio. Vendo asturadora, cafeteras, serpentina, mos tradores, mesas, violadores, cafeteras de bañomaria. Isabel la Católica, número 21. Vendo enseres tienda ultramarinos. Concepción Jeronima, 25. Vendo buco, lujo, vendedero. Razón: Montero, 19, anuncios. Familiares, tartanas, jardines, rras, clareas, gui, tonó. Ronda Toledo, 18, bar. Persianas, precio de fábrica. Más, San Marcos, 26. Ebauistas. Hoja de noble, no gal, caoba, Sapely. Gran surtido. Dos Hermanas, 11, Madrid. Novelas picarescas, interesantísimas, 3 pesetas; librería Fe Madrid. Urge vender muebles casa Justinián, 7, tercero izquierda; de cinco a seis. Sola mente martes, miércoles y jueves. No se admiten prederos. Vendo bicicletas buenas condiciones. Tribulete, 12, cuarto derecha. Hotelito nuevo con terreno. Juan Pradillo, 17. Próximo Amaniel. Por mayor navajas de afeitar alemanas y colores anilinas baratísimos. Pícker. Málaga. Alameda Capuchinos, 34, segundo. Barberos. Se vende una partida de cubiertas. Palma, 68, tienda. Rejilleros. Vendo junco rejilla francesa barata. Buenavista, 17. Un taco del 16.674, otro taco diferentes números. Solar plazuela Cebada. Timotea Cabrera, casilla vigilantes. Hotelitos, casitas plenas. Vendo terrenos muchos sitios. Magdalena, 36, segundo. Se venden palomas. Paseo de la Dirección, 14. Cesar negocio vando sin vacas, toro, chotas, chotos, cerdas proñadas. Vergara, 9, peluquería. Bicicletas vando dos. Goya, 26, librería. Navajas finas "Solingen", inbaladores de bolsillo. Pruebe nuevos "kikiriki", utilísimo invento, y se encarga de toda exportación de Alemania. Vergara, 12. Gramófono 10 discos pte, 70 pesetas. Monteleón, 7. Gramola, 28, discos, muy barata. Monteleón, 7, bajo. Casa se vende, sitio inmejorable. Razón: Paseo San Vicente, 36. Señor Carrero. Bicicletas de ocasión Diamant y otras. Abades, 10.

Coche furgón vando semitractoro, barato. Salitre, 43.

Coche furgón vando semitractoro, barato. Salitre, 43. Vendo piano, cuerdas cruzadas. Carrera San Francisco, 6 duplicado, primero izquierda. Carrocos blancos valencianos, de monte. Olivar, 19, patio. Vendo asturadora, cafeteras, serpentina, mos tradores, mesas, violadores, cafeteras de bañomaria. Isabel la Católica, número 21. Vendo enseres tienda ultramarinos. Concepción Jeronima, 25. Vendo buco, lujo, vendedero. Razón: Montero, 19, anuncios. Familiares, tartanas, jardines, rras, clareas, gui, tonó. Ronda Toledo, 18, bar. Persianas, precio de fábrica. Más, San Marcos, 26. Ebauistas. Hoja de noble, no gal, caoba, Sapely. Gran surtido. Dos Hermanas, 11, Madrid. Novelas picarescas, interesantísimas, 3 pesetas; librería Fe Madrid. Urge vender muebles casa Justinián, 7, tercero izquierda; de cinco a seis. Sola mente martes, miércoles y jueves. No se admiten prederos. Vendo bicicletas buenas condiciones. Tribulete, 12, cuarto derecha. Hotelito nuevo con terreno. Juan Pradillo, 17. Próximo Amaniel. Por mayor navajas de afeitar alemanas y colores anilinas baratísimos. Pícker. Málaga. Alameda Capuchinos, 34, segundo. Barberos. Se vende una partida de cubiertas. Palma, 68, tienda. Rejilleros. Vendo junco rejilla francesa barata. Buenavista, 17. Un taco del 16.674, otro taco diferentes números. Solar plazuela Cebada. Timotea Cabrera, casilla vigilantes. Hotelitos, casitas plenas. Vendo terrenos muchos sitios. Magdalena, 36, segundo. Se venden palomas. Paseo de la Dirección, 14. Cesar negocio vando sin vacas, toro, chotas, chotos, cerdas proñadas. Vergara, 9, peluquería. Bicicletas vando dos. Goya, 26, librería. Navajas finas "Solingen", inbaladores de bolsillo. Pruebe nuevos "kikiriki", utilísimo invento, y se encarga de toda exportación de Alemania. Vergara, 12. Gramófono 10 discos pte, 70 pesetas. Monteleón, 7. Gramola, 28, discos, muy barata. Monteleón, 7, bajo. Casa se vende, sitio inmejorable. Razón: Paseo San Vicente, 36. Señor Carrero. Bicicletas de ocasión Diamant y otras. Abades, 10.

AGUA DE COLONIA CONCENTRADA (TIPO 1920) E. S. A. INMEJORABLE EN ESENCIAS Y GRADUACION ALCOHOLICA PRECIO EN TODA ESPAÑA: CINCO PESETAS LITRO (Y EL IMPUESTO DE CONSUMO) POR MAYOR: PEREZ MARTIN Y C.º ALCALA, 9

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Juana Molina. Consultas reservadas. Jorge Juan, 58.